PASTINES Y FIDEOS "SALUS"
Elaborados con agua mineral
EN EL MISMO
Establecimiento SALUS

EL SIGLO

Año LIII–Núm. 15.506 — Montevideo, Miércoles 31 de Mayo de 1916 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 2.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts.

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 meses	" 8.50
" 12 meses	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe al importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS — Compañía de comedia Amalia de Isaura.

Hoy miércoles 31 de Mayo, a las 17 y 30 en punto. Sección vermouth: LA FAMILIA DE LA SOLE O EL CASADO CASA QUIERE: Canciones modernas por AMALIA DE ISAURA; El notable humorista RAFAEL ARCOS en sus creaciones.

Precios para la sección vermouth. —Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 2; id altos, id id, 1; id de cazuela, id id, 0.60; sillón de platea y tertulia balcón, con entrada, 0.50; tertulias altas con entrada, 0.40; luneta de cazuela con entrada, 0.30; id de paraíso id id, 0.30; entrada de cazuela y paraíso, 0.15.

Noche: A las 21 en punto. 1.o Sinfonía; 2.o LOS MERITORIOS y MANOLITA RUIZ (canciones); 3.o FRANCFORT; Canciones modernas por AMALIA DE ISAURA; El notable humorista RAFAEL ARCOS, en sus creaciones.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 5.00; Id altos, id id, 2.00; Id de cazuela, id id, 1.50; Sillón de platea con entrada, 1.00; Tertulia balcón id id, 1.00; Tertulias altas, id id, 0.80; Lunetas de cazuela con entrada, 0.50; Id de paraíso, id id, 0.50; Entrada general, 0.60; Id de cazuela, 0.30; Id de paraíso, 0.30.

URQUIZA—Hoy miércoles 31, a las 21, TIERRA ARGENTINA, interpretada por los artistas Lola Membrives y F. Parravicini.

Precio de las localidades.—Palcos avant-scène sin entrada, $ 2.50; Id bajos y balcones sin entrada, 2.00; Id de cazuela, 0.80; Sillones de platea con entrada, 0.60; Tertulias con entrada, 0.50; Entrada general y a palco, 0.30; Delantera de cazuela con entrada, 0.20; Id de paraíso, id id, 0.20; Entrada de cazuela, 0.10; Id de paraíso, 0.10.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española, dirigida por Carlos Salvany.

Hoy miércoles 31, a las 20 en punto. 1.a sección, LA REMOLINO; 2.a, LA FRESCURA DE LA FUENTE; 3.a, ¡AY, SI FELICIANO VIERA!...; 4.a, EL PUÑAO DE ROSAS.

Precios de las localidades. — Por secciones sencillas: Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones sin entrada, 1.00; Plateas con entrada, 0.30; Tertulia con entrada, 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id e paradiso, 0.20.

Precios para las secciones dobles: Palcos avant-scene, $ 1.50; Id bajos y balcones, 1.20; Sillas de platea y tertulias, 0.40; Entrada general y a palco, 0.20.

POLITEAMA—Espectáculos de cinematografía y variedades. Función todas las noches, dividida en tres secciones.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos bajos y balcón, pesos 0.50; Tertulia de platea y de balcón con entrada, 0.15; Entrada general, 0.05.

Función entera: Palco de cazuela sin entrada, $ 0.40; Delantera de cazuela con entrada, 0.15; Id de galería con entrada, 0.15; Entrada general a cazuela, 0.10; Entrada a galería, 0.10; Entrada general, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático. — Director: Atilio Supparo. Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Hoy martes 30 a las 21. LA CASA DE GARCIA.

Precios de las localidades: Palcos, $$ 1.20; platea, 0.20; entrada general, 0.10.

CASINO—Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinée.

Precios de las localidades: Palcos Grille sin entrada, $ 2.00; Id Balcón id id, 2.00; Id bajo, id id, 1.50; Tertulia, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera de galería sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de galería, 0.10.—La Boletería se halla abierta desde las 12.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scene, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, a $ 0.30 por TRES publicaciones

MUEBLES usados compro pago buen precio negocio rápido y contado. Colón 1480. 1637-jn.5.

ESTANCIAS completas en Mercedes vendo. Cosa flor. Escribir. Activity. Casilla Correo N.o 511, Ciudad. 1626-Jn. 6.

QUINTITAS en Colonia Suiza y campitos baratos en Colonia. Vendo. Activity. Zabala 1472. 1627-jn.6.

PROFESORA inglesa, de Londres, diplomada y con excelentes referencias, tiene unas horas disponibles. Imperialist, Poste Restante. 1618-my.31.

ALQUILO lujosa casa con todo confort, de siete grandes piezas y servicios. Chaná 2183. 1595-Jn.6.

TINAS PLANTAS — LOZAS — CUBIERTOS, Bastidores Armarios, Mesas, Bancos, Escaleras, Pizarrones, Caballetes, Sillas, Sillones, Tablas dibujo-planchar. Bazar Enciclopédico, Paraguay 1622. 1616-jn.4.

DINERO—Facilito cualquier suma en hipoteca, sobre casas o campos, operaciones rápidas convenientes, reservadas. Acudir vasco Bidart. Jackson 1424, casi Rivera. 1604-Jn.3.

CAMPO empastado, 200 unidades arrienda por 6 meses o un año Severino Martínez, Florida. Teléfono: Cooperativa. 1585-Jl.6.

JAIME A. NAVARRO—Perito-calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya. N.o 775 (Cordón). 534-pte.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado. — Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441. 2.o piso. 229-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

TRAVIESO JOSE M.a — Cirujano dentista. — Uruguay 980. Teléfono: Uruguaya 453, Central. 3657-h.n.o.

JOHN S. BURNEFF y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista. — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista.—Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas. — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756 (Central).

R. RINALDI GUERRA — Dentista.—Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 2121-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO — Ingeniero.—Estudio: Mercedes 911. 3712-fb.15.

FOGLIA y BELLONI—Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4.—Canelones 1276. 30-en.11|917.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Dræger). Uruguay 961. Consultas de 3 a 5, excepto los jueves. 1341-pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. CARLOS BUTLER—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 a 4. Sábados y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono: Uruguaya. 4073-pte.

DOCTOR JOSE CARLOS ANSELMI—Oculista—Jefe de Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Rincón, 707. Consultas de 2 a 5 p. m. Teléf. La Uruguaya. 327-pmte.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY — Sierra 2440. Telégono: La Uruguaya 439 (Aguada). 4165-pte.

DOCTOR DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1998, esquina Defensa. 3307-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 202 (Central). 17-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Colonia 1233. 1729-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. Ha trasladado su consultorio a Florida 1472. Consultas: de 3 a 6 p. m. Teléfono La Uruguaya 2384, Central. 85-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano—Se mudó a Dayman 1239. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves Rayos X. pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 384). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 2720-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Teléfono La Uruguaya, núm. 1469. Uruguay 823. 930-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Secretas - Urinarias - Piel
Prof. FERULANO Dr. MALVICINO
Cura de la avariosis con aplicacion del
606-914
TUCUMAN, 696 — BUENOS AIRES
1266-jn.22.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano.—Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1439, Central. 4047-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO — Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2221. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1498. 67-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 364-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta.—Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO AIVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 2 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Saluda a su distinguida clientela y le hace saber el traslado de su consultorio obstétrico a la calle Rincón 168 (República Argentina). 693-pte.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi. Cirujano Pedicuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 318, Central. 3714-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico o higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 773 (Paso). 3874-pte.

SE VENDE

6531 hectáreas de campo flor con buenos alambrados, pasturas finas y aguadas permanentes, en la 10.a sección Judicial del Departamento de Paysandú, a 18 kilómetros de la Estación Queguay.

FACILIDADES EN EL PAGO

Por informes ocurrir al Banco Italiano del Uruguay. — Montevideo o Paysandú.

1459-ml.v.d.-jl.19

JUDICIALES

EDICTO—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan José Gomensoro, se hace saber: Que en los autos caratulados: "Andrés Viscaret, Concordato preventivo extrajudicial", se ha dictado la resolución siguiente: "Maldonado, Abril 21 de 1916.—Vistos: atentas las resultancias de autos y lo dispuesto en el Art. 1527 y del Cód. de Comercio, apruébase el concordato presentado, debiendo publicarse esta resolución en los diarios "El Día" y EL SIGLO de la capital, por el término de quince días.—Gomensoro." Y a los efectos del Art. 1512 del Código citado se hace esta publicación.—Maldonado, Abril 27 de 1916. — Antonio Stagnaro, escribano. 1538-Jn.7.

ES UD. SORDO?

Nuestra maravillosa invención ha curado los mas desesperados casos. Los ruidos del oido desaparecen aplicando este eficacísimo remedio. No importa de qué causa provenga su sordera. Pida nuestra circular y testimoniales hoy.

AURAL COMPANY, Depto. 134
401 Vanderbilt Bldg., Nueva York. E. U. A.

841-mcl.dg.jn.30.

COMERCIALES

VENTA DE ALMACEN—Al comercio y al público participo que he prometido vender a favor de don Manuel García Gayol las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Isla Gorriti N.o 2051 y 53 esquina Municipio de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro del término de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. — Montevideo, Mayo 19 de 1916.—Alejandro Mascio. 1555-jn.15.

PROMESA DE VENTA — Maestre Campo, Mayo 6 de 1916.—Habiendo prometido en venta al señor Miguel Adolfo Gamosi, las existencias de mi casa de comercio establecida en Maestre Campo, departamento del Durazno, que gira en los ramos de Almacén, Tienda, Ferretería, etc., hago esta publicación a los efectos de la ley del 30 de Setiembre de 1904, para conocimiento del comercio y del público en general.—Firmado: Andrés Abella. 1451-Jn.6.

VENTA DE COMERCIO — El que suscribe comunica al público y comercio que ha contratado vender a los señores Geribor y Castillo, todas las existencias de la casa de comercio que tenía establecida en el Corralito, 8.a sección policial del departamento de Soriano, haciendo esta publicación por 20 días, a los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1914.— Soriano, Abril 28 de 1916.—Agustín Bidegain. 1396-My.31.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Ramón Fojo establecido con panadería en Peñarol, Avenida Peñarol entre el Camino Villarón y calle Camoens, hace saber a todos los que se consideren con algún derecho a su negocio, se presenten en su casa de comercio mencionada dentro de los treinta días de la fecha. Idéntica prevención hace la sociedad que en esta plaza gira bajo la razón social Calvo y Picos, la que también tiene establecida una panadería en el pueblo antedicho calle Lincoln y Pasteur. Teniendo convenido entre los señores Ramón Fojo, Manuel Calvo, Francisco Picos y Vicente Pita, constituir una nueva sociedad, la que girará bajo la denominación Panadería Proveedora y Talleres, con asiento en esta localidad, se hace esta publicación a los efectos de lo dispuesto en la ley de veinte y seis de Setiembre de mil novecientos cuatro. —Peñarol, Mayo de 1916. — Carlos Fojo Picos y Cía. 1549-Jn.14.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—De acuerdo con lo dispuesto por la ley de veintiséis de Setiembre del año mil novecientos cuatro, hacemos saber: Que por escritura de fecha dos del corriente mes, autorizada por el escribano don Andrés N. Cassaglia, bajo la firma de Fraga y C.a, hemos formado una sociedad colectiva para continuar con el negocio que en el ramo de Café y Baar tiene establecido en esta ciudad, calle Pérez Castellanos N.os 1594 al 1600 don Ramón Linares; y por otra escritura autorizada por el mismo escribano con fecha tres también del corriente mes, hemos comprado a dicho señor Linares todas las existencias del referido negocio. Por tanto, los que se consideren con algún derecho podrán recurrir a dicho establecimiento dentro de los treinta días de la fecha, vencidos los cuales no tendrán derecho a reclamo alguno —Santiago Fraga.— Julián Gonda. — Ramón Martínez.— Ramón Linares. 1397-my.31.

AVISO—Por el presente, hago saber al público y al comercio en general, que he prometido vender a don Angel Ghisolfo, la casa de comercio que en el ramo de "Taller de calzado", tengo establecida en esta ciudad, calle Independencia N.o 1678. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren mis acreedores, para que se presenten dentro del término de treinta días con los justificativos de sus créditos en la Escribanía de don Pedro Ospitaleche, calle Zabala N.o 1362, a fin de serles satisfechos. — Montevideo, Mayo 14 de 1916. — Cleñ Mautone. 1491-Jn.9.

Por más detalles soliciten nuestros Catálogos

Visiten nuestra Exposición Permanente

Compañía del Gas de Montevideo

CALLE 25 DE MAYO. 702 y 706 esq. Juncal

3369-h.n.o.dom miérc vas.

AL PUBLICO—A los efectos de la respectiva ley, hago saber que he vendido la mitad de mi casa de negocio, en el ramo de quesos y manteca, establecida en la calle Santa Lucía N.o 1024 de esta ciudad. Los acreedores se presentarán en esa misma casa, dentro del término de treinta días a contar de la fecha.—Montevideo, Mayo 6 de 1916.—Manuel C. Coitto. 1408-Jn.1.o.

AL COMERCIO — Hago saber que con esta fecha he vendido a don Juan Berrutti, el negocio de comestibles y bebidas situado en esta ciudad, calle 21 de Setiembre N.o 316. Los que tengan algún reclamo se presentarán en el mismo negocio, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el comprador don Juan Berrutti.—Montevideo, Mayo 6 de 1916.—Alejandro Debenedetti.—Juan Berrutti. 1413-Jn.10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al público y al comercio que he prometido vender a don Alejandro Salmón mi casa de comercio que en el ramo de Fiambrería, tengo establecida en la calle Constituyente N.o 1621. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hacen estas publicaciones.—Montevideo, Mayo 9 de 1916.—Fco. P. Baró. 1461jn7.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender a favor de don César Larrigau, las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Principal, Pueblo Santiago Vázquez (Barra Santa Lucía) de esta ciudad: a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad. — Montevideo, Mayo 4 de 1916.—Peraza Hnos. 1393-My.31.

AL COMERCIO—A los efectos de lo dispuesto en la Ley 26 de Setiembre de 1904 pongo en conocimiento del público y del comercio que con esta fecha y por escritura autorizada por el escribano don Alberto L. Thevenet he vendido a los señores Emilio Kramer y Juan Rossi, todas las existencias del establecimiento comercial que en esta plaza poseía bajo la denominación de "Concordia Hotel" quedando a cargo del que suscribe todo el pasivo y activo de dicho establecimiento. — Salto, Mayo 15 de 1916. — Firmado: Augusto Mendes. 1556-jn.15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO, participo que he contratado vender a favor de la señora viuda de Aicardo e hijo, las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Camino Aldea número 230, de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad. — Montevideo, Mayo 18 de 1916. — Antonio Vieytes y Carlos Durante. 1545-jn.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender a favor de Rogelio López, las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Sarandí N.o 473 de esta ciudad: a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Mayo 24 de 1916.—Alejandro Carlesi. 1596-Jn.20.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber al público y al comercio en general, que entre los abajos suscriptos se ha convenido el siguiente contrato: A) D. Graciano Iriberry vende a D. Tomas Saetone, el restaurant y despacho de bebidas, denominado "La Giralda" sito en Maroñas, calle Nuevo Circo esquina Sociedad Hípica. B) D. Tomas Saetone vende a D. Graciano Iriberry, el Café y billar sito en la Avenida General Flores, esquina Nuevo Circo "Maroñas". Y a los efectos legales cualquiera que tenga interés, debe presentarse con los justificativos del caso, en la Escribanía de don Mario Henón, calle Rivera 1941, de 11 1|2 a 1 y 1|4 p. m.—Montevideo, Mayo 11 1916.—Tomás Saettone—Graciano Iriberry. 1460jn7.

AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, aviso al público que he contratado con don José Rubano, la venta de la casa de comercio que en el ramo de almacén, ferretería y depósito de frutos del país, tengo establecida en la ciudad de la Florida, calle Cagancha s|n. — Florida, Mayo 2 de 1916.—Oberdán Pacciarelli. 1477-Jn.22.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber al comercio y al público que, debidamente autorizado por mis acreedores, que representa la Liga de Defensa Comercial en virtud de un convenio celebrado con aquellos, he contratado vender a don José Pons Tordesillas, mi casa de comercio en los ramos de tienda, almacén, ferretería y talabartería, sita en San Eugenio, departamento de Artigas. Los que se consideren acreedores, o por cualquier otro concepto, con derechos a dicho comercio, deben deducirlos dentro de los 20 días de esta publicación. — Joaquín Caamaño.—Montevideo, Mayo 11 de 1916. 1454-Jn.6.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Comunicamos al público y al comercio, que por vencimiento de contrato social, queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma Pedro Ceriani y Cía. Los señores Ubaldo y Ciriaco Molinari quedan a cargo del activo y pasivo social y adquieren del señor Pedro Ceriani la parte que este señor tenía en la sociedad lo que se hace público a los efectos de la ley de 26 de Octubre de 1904. 1535-jn.18.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al comercio y al público en general, que he vendido al señor Pedro Pelazza, las existencias de la casa de comercio que tenía establecida en Espinillar, departamento del Salto, y a los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, hago la presente publicación.—Espinillar, Mayo 6 de 1916.—José Sarli. 1452-Jn.6.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber al público y al comercio en general, que de común y amigable acuerdo hemos resuelto disolver el contrato social que en el ramo de Farmacia, establecida de Américo Martínez y C.a, tenemos establecida en esta ciudad, calle Buenos Aires N.o 502, esquina Ituzaingó N.o 1300. Y a los efectos legales, citamos a todos los que se consideren con algún derecho, se presenten a deducirlos en forma en la Escribanía de don Mario Henón, calle Rivera 1941, de 11 1|2 a. m. a 1 1|4 p. m.—Montevideo, Mayo 14 de 1916.—Américo Martínez. 1512-Jn.11.

AL PUBLICO — Participamos que habiéndose disuelto la sociedad que giraba en esta plaza con la firma Colombo Hermanos, en los ramos de Abasto y Establecimientos en el Mercado del Puerto de esta ciudad, los abajo suscritos, según escritura que autorizó el escribano don Juan Varese a 18 de Abril del corriente año, hemos constituido una nueva sociedad de comercio con la razón social Colombo Hermanos, que continuará operando en los mismos negocios de la disuelta, verificando esta publicación de acuerdo con lo dispuesto por las leyes vigentes.—Montevideo, Mayo 12 de 1916.—Francisco Colombo.—Enrique Colombo.—Juan Colombo.—Colombo Hnos. 1490-Jn.9.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Participamos al comercio y al público en general, que por terminación de contrato y fuga del socio comanditario Ramón Rodríguez Tío, ha quedado disuelta la Sociedad que se había constituido para explotar la Farmacia situada en el Camino Raffo (pueblo de Sayago) y que giraba bajo la razón social de Manuel Calveira y C.a; quedando con el activo y pasivo de la misma, el señor Manuel Calveira. Se hace esta publicación a los efectos de lo preceptuado por el Art. 451 del Código de Comercio y ley de 26 de Setiembre de 1904. — Manuel Calveira. 1429-Jn.3.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he vendido al señor Luis Laventure (hijo), mi casa de comercio denominada "Armería del Cazador", sita en la calle 18 de Julio N.o 854, quedando yo en la casa como socio comanditario, bajo la razón social de Laventure y C.a, según escritura pública pasada ante el escribano doctor Osvaldo Acosta. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 24 de 1916.—Juan M. Mailhos.—Luis Laventure (hijo). — Laventure y C.ía. 1598-jn. 20.

AL COMERCIO participo que desde esta fecha he constituido una sociedad con don Francisco Campanela con la casa de comercio que tengo establecida en la calle Raffo y Castro la cual girará desde esta fecha Díaz y Campanela, todo el que se considere acreedor contra la extinguida firma se servirá presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días que le será abonado a cualquiera hora del día.—Montevideo, Mayo 29 de 1916. — Domingo Díaz. — Francisco Campanela. 1628-pn.22.

AVISO—Participamos al público y al comercio en general, que hemos resuelto vender a don Dionisio Guglielmoni, la casa de comercio que en los ramos de Almacén, Tienda, Ferretería, Talabartería y compra venta de frutos del país, tenemos establecida en Zanja Honda, tercera sección del departamento del Salto. A los efectos de la ley 26 de Setiembre 1904, se hace la presente publicación.—Salto, Mayo 1.o de 1916.—Campanella Hnos. 1607-Jn.20.

Hoteles Recomendados

GRAND HOTEL
25-FLORIDA-25 — Buenos Aires
EL PREFERIDO POR LAS FAMILIAS
por su gran confort y excelente cocina y su ubicación
PRECIOS JUSTOS
3551-h.n.o.

MERCEDES

de JOSE M. dePAPALEO
El más céntrico y lujoso de la ciudad, habitaciones ventilanas, buen servicio de baños. - Excelente cocina. Precios bajos.
HOTEL Comercio
2584 h. n. o.

COLONIA SUIZA
GRAN HOTEL CENTRAL
— DE —
JUAN BOURDA

Espléndidas comodidades para familias y viajantes. — Instalación completa de luz eléctrica y agua corriente en todos sus departamentos.—Mobiliarios nuevos y edificación totalmente reformada—Rigurosa higiene y buen confort—Servicio esmerado. — No se admiten personas que padezcan enfermedades contajiosas.
3514-h.n.o.

SAN JOSÉ
HOTEL PARIS
de ESPINA Hermanos

Casa céntrica, con las mejores comodidades para pasajeros. Especial servicio de restaurant. Cuarto de baño. Se sirven banquetes y lunchs.
Calle Artigas, 66. Plaza Principal
SAN JOSE DE MAYO
3498-h.n.o.

CANELONES
HOTEL FONTAN
DE
Juan Bernardo Fontan

Este establecimiento, por su proximidad a la estación Canelones, se recomienda a los viajeros de comercio y turistas, tanto por sus comodidades como por lo confortable de su servicio interno. Sus comodidades para alojar pasajeros, su servicio esmerado y la clase de artículos que expende, le colocan a la altura del mejor establecimiento de su clase. Precios módicos. 324-Jn.22.

Hotel Suizo
COLONIA SUIZA
Nuevos y lujosos departamentos dotados de todo confort moderno. Instalaciones eléctricas. Ventiladores, etc. Servicio de agua fría y caliente en las habitaciones y cuartos de baño.
Precios : : : Económicos
No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :
1563-h.n.o.

Despachos judiciales

Día 30

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Dres. Romeu Burgues, Garzón, Cuñarro, Bastos, Pinto

Trámite: — Diez providencias en causas criminales.

Administrativo: — Antecedentes relativos a la queja de don F. Echevarría contra el Teniente Alcalde del 1er. distrito de la 13.a sección de la Capital, Idem de don F. Vázquez contra igual funcionario del 1er. distrito de la 4.a sección de la Capital, Doña A. Amarante de Miller solicita se le expida un certificado, Consulta del Sr. Juez Letrado Departamental de Durazno respecto de la publicación de avisos judiciales, Antecedentes sobre exoneración de varios jurados en materia criminal, Solicitud del Consejo de la Federación Rural del Urigüay relativa a los certificados que expiden los Jueces de Paz de acuerdo con la ley de Contribución Inmobiliaria para la rebaja de ese impuesto a ciertos propietarios rurales.

Expedientes entrados: — Administrativos 6, en consulta 8, Relaciones quincenales 37, Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados 20, Oficios librados 14.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Leopoldo Mendoza y Durán, Miguel V. Martínez y Emilio Jiménez de Aréchaga.

...

Risso, Banco Hipotecario del Uruguay con E. Piotti incidente, Sucesión de C. B. de Torreira, F. Bonfiglio y otros con A. Mezzano, Sucesión de G. Coelho incidente Dominguez, Sucesión del Dr. J. Herrera y Obes incidente, Concurso de L. M. de Gambin, P. Fiuri con Sucesión de G. Coelho, Testamentaria de S. Texeira Nunes, Sucesión de M. Rivas con J. Caraffini, Sucesión de R. F. de Deguglelmi, Sucesión de C. Aguirre.

Interlocutorias: — Banco Hipotecario del Uruguay con E. Piotti, A. Savoia con C. M. Sanjurgo y otros, Sucesiones de J. Etcheverry y otro incidente.

Definitivas: — H. I. da Silva y otros, M. Martinez, C. M. de Mora.

E. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADO DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesión H. F. Roosen, Sucesión E. L. Isola, Sucesión C. Faveiro, testamentaria S. Allende, Sucesión I. A. de Giuria, Sucesiones F. Ferrari y otro, testamentaria M. Durán de Ijes, Sucesión P. M. de Brignardello, Sucesión M. G. de Viggiano, Sucesión L. Nari, Sucesión E. R. de Lanzi, Sucesión J. J. Bernet pieza por separado, Testamentaria J. Morando, Sucesión E. Pampin, Sucesión A. E. Ambrosoni, Sucesión N. Piñeiro, Sucesión J. M. Noya, Sucesiones A. Muniz y otros, Concurso F. Paredes, V. R. Coronel, A. Segarra y otro, G. Orta de Fernández incapacidad, E. M. Bardier, Oficio del Juzgado de lo Civil de 1er. turno. P. A. Lefebre y ...

[illegible]

AVISO

...Jn.1.o.

GENERALES

Banco Hipotecario del Uruguay

Campos y Casas

Se arriendan ó se venden en muy buenas condiciones. — Misiones, 1429, 1435 y 1439.

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

...

Ferrocarril Central del Uruguay

...

Domingo 4: Central á Maldonado. Regresa en el día.

Domingo 4: Central á Florida. Regresa en el día.

Domingo 11: Central á Minas. Regresa en el día.

C. W. Bayne. Administrador General.

...

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA. ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá.

LINEAS A PUERTO MADRYN, RIO GALLEGOS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. —Calle Piedras esquina Solís.

JULIO MOUSQUES

Pianos

DE LAS MEJORES MARCAS construidos expresamente para este clima

EN MENSUALIDADES

desde $ 15

Garantidos por 10 años

Distintos modelos en varias maderas

THE AUTOPIANO

El mas perfecto, sólido y de mejor sonido de todos los pianos automaticos de 88 notas

12 MODELOS DISTINTOS

Venta en mensualidades

UNICO AGENTE:
JULIO MOUSQUES
1377 ITUZAINGO 1391

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Calle 25 de Mayo esq. Zabala

CASA MATRIZ EN NUEVA YORK | PRESIDENTE DEL BANCO: FRANK A. VANDERLIP

Capital y Sobrante: $ 60.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente y en caja de ahorros, en condiciones ventajosas. Hace operaciones de préstamos y descuentos de valores. Da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. Recibe valores y títulos en custodia.

Montevideo, Septiembre 1.o de 1915

WALTER F. VOORHIES, Gerente.

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGUAYA . . . . Junio 2 | AMAZON . . . . . . Julio 5

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle-Pallice y Gran Bretaña.

ORTEGA . . . . . Mayo 28 | ORONSA . . . . . Junio 6

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORTEGA . . . . . Mayo 21 | ORITA . . . . . . Junio 18

Por informes: dirigirse a los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía,

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con Telégrafo Marconi á bordo

El día 17 de Mayo saldrá el vapor-correo español

BALMES

Con destino á SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

El 27 de Mayo saldrá el vapor- correo español

CATALINA

CON DESTINO A

SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay núm. 982

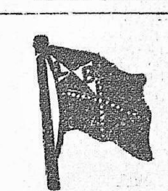

Lloyd Brazileiro

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río Janeiro para Montevideo, los viernes quincenalmente, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas los días miércoles, quincenalmente.

Vapor brasileño SATURNO

Saldrá el 7 de Junio. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE PAYSANDU A MANAOS

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño JOYAZ

Saldrá el 3 de Junio á las 10 de la mañana. Recibe cargas para Río de Janeiro, Victoria, Bahía, Recife, Natal, Massoro, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE CORUMBA

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño MIRANDA

Saldrá el 23 de Junio para Corumbá y escalas. Recibe cargas.

Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.

Recibe carga y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse á

Oscar Romaguera, AGENTE. PIEDRAS, 363-367

4245-h.n.e.

Compañía de Aguas Corrientes

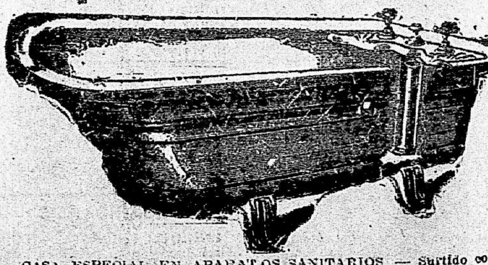

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS. — Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.

Abierto de 9 a 12 y de 1 1|2 a 6 p. m.

22-pte.

ZABALA ESQUINA RINCON

FOLLETIN DE «EL SIGLO» 23

DON JUAN

GRAN NOVELA INEDITA POR MICHEL ZEVACO

[illegible]

... Tu madre me miraba... La agonía empezaba a desatar los lazos que unían su alma hermosa a su moribundo cuerpo. Y su mirada en aquella hora suprema era la primera mirada de amor que en mi clavaba...

... dre. Esos diamantes fueron tasados por bajo de su precio, en trescientas mil libras, y deben servir para crear una renta que te permita vivir. Puedes y debes servirte de su valor, porque al no hacerlo irás expresamente contra la voluntad de tu madre y contra la mía.

... Sena. He aquí cómo harás para encontrar esa caja:

El hotel de Arronces está situado en París, detrás del Temple, a orillas del camino de la Corderie al cual tiene acceso la verja frente al terreno de los "Enfants Rouges". ...

... cía varias horas que Clother de Ponthus estaba en la sala de armas... La noche cerraba cuando Agenor se decidió por fin a entrar junto a su amo. Clother apoyaba los codos en la mesa; su frente descansaba en las palmas de las manos y ...

[illegible]

EL SIGLO

Montevideo, Mayo 31 de 1916

EL COLEGIADO

Y LA FUTURA PRESIDENCIA

Aunque hace ya meses que se venía diciendo que si la Constituyente no aprobaba el proyecto de colegiar el Poder Ejecutivo, el partido oficial proclamaría candidato a presidente de la República al señor Batlle y Ordóñez, no era presumible, a lo menos lógicamente, que esa proclamación se hiciese antes de que la Constituyente rechazase la proyectada fórmula de gobierno pluripersonal. Parece un tanto apresurado, que sin haberse pronunciado la Constituyente sobre ese particular, sin haberse reunido siquiera, sin que ni aún las mismas elecciones de constituyentes se hayan realizado —lo que impide hasta suponer con probabilidades de acierto si el proyecto de Poder Ejecutivo colegiado contará con mayoría o no,—el partido colorado haya hecho la proclamación de candidato a la presidencia. No existe razón alguna, visible al menos, para tal madrugón político, pues el tiempo que falta para que el doctor Viera termine el período de su mandato, es sobradamente largo, para permitir, en el supuesto de que fracasase el proyecto del Colegiado, hacer la designación del sucesor del actual magistrado, esa designación extra-constitucional a que ayer nos referimos. No parece más sino que los mismos colegialistas hubiesen desistido o temiesen llevar adelante la reforma del P. E., quizás porque entre ellos se hayan producido divergencias que de un momento a otro pudieran salir a luz en forma tal que provocase un rompimiento debilitador de las fuerzas del partido colorado y que para evitarlo, se hubiese impuesto proclamar de antemano la candidatura del señor Batlle, cuyos prestigios son suficientemente fuertes para agrupar a su rededor los núcleos propensos a disgregarse. ...

[illegible]

LA REFORMA ESCOLAR

LA ENSEÑANZA DEBE SER UN TODO ARMONICO

La enseñanza debe ser un todo armónico. Hemos condensado en una frase todo nuestro pensamiento sobre una reforma escolar; quizá más que sobre una reforma escolar tal vez sobre la reforma de la enseñanza toda. O estamos enamorados de la frase o hemos logrado decir cuanto pensamos, cuanto a nuestro juicio debe pensarse, cada vez que de reorganizar la escuela se hable.

Efectivamente; nada haremos, nada se hará con reorganizar la escuela si el mejoramiento no sale de ella en sí misma, si no se extiende el plan renovador a todas las demás esferas de la acción instructiva del Estado. Si algún beneficio real puede ofrecer la monopolización —o cosa parecida— de la enseñanza por el Estado, ese beneficio alcanza, ciertamente, sus límites máximos, cuando escalone la instrucción, cuando las distintas instituciones educacionales, elementales y superiores, de orden general y de orden particular estén unificadas en sus métodos, en su programa y en sus maestros.

Nos colocamos, al hacer el estudio que venimos publicando, en un punto de vista general y amplio. Y no puede ser de otra manera si se ha de mirar en la escuela la institución base, la institución que irradia y que afluye sobre las otras superiores industriales, comerciales o meramente instructivas, anexadas a nuestro organismo social desde hace tiempo. Cierto es que éstas no han alcanzado un desarrollo máximo, pero es necesario preveerlo; además, el choque ya se ha producido, la disparidad ha sido señalada, y tal vez con sobrada crudeza.

El ex-Decano de secundaria, doctor Lapeyre, ha subrayado año tras año, en todos sus informes sobre los Liceos departamentales, que debía modificarse el procedimiento adoptado, según el cual los alumnos de 6.o año, de los programas escolares en ensayo, son exonerados del examen de ingreso. El doctor Lapeyre y con él el congreso de directores de liceos, realizado en Febrero último, esos alumnos no se hallan en condiciones regulares para ingresar a los liceos. Esta conclusión no puede ni debe hacerse a un lado. Es muy posible que esa conclusión sea exacta, nosotros no vamos a dudarlo, pero antes de repartir responsabilidades, antes de imputar a la escuela primaria la causa de ese fracaso, sería interesante, tal vez muy interesante, analizar métodos y sistemas de enseñanza, compararlos... Tal vez esté aquí la ver- ...

[illegible]

BANCO DE LA REPUBLICA

NOMBRAMIENTO DE NUEVOS MIEMBROS

[illegible]

Delegación del Jockey Club

[illegible]

La ley de montepío militar

PROYECTO MODIFICATIVO

[illegible]

LOS REMATES DE LANAS

PRECIOS EN SUBA

CONFIRMANDO NUESTRAS NOTICIAS

[illegible]

SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA DEL PAIS

[illegible]

El Presupuesto General de Gastos

REUNION DE LA COMISION

[illegible]

HIGIENIZACION DE LAS VIVIENDAS

Ampliacion de las facultades municipales

PROYECTO DE LOS DIPUTADOS ARIAS Y AUBRIOT

He aquí el texto del anunciado proyecto y exposición de motivos de los diputados doctor José F. Arias y arquitecto Juan M. Aubriot, que fué presentado ayer a la Cámara:

Proyecto de ley

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en Asamblea General, etc. decretan:

Artículo 1.o Amplíanse las facultades conferidas a las autoridades municipales por las leyes de 8 de Julio de 1875 y 10 de Julio de 1903, en el sentido de que será de su incumbencia intervenir en la reglamentación de todo lo relativo a la aeración, ventilación, resistencia y distribución de la casa habitación y en general de todo lo que se refiera a la higienización y estabilidad de las líneas que se levanten o refaccionen en el futuro, dictando al efecto, desde la promulgación de la presente ley, las ordenanzas o reglamentos que juzguen pertinentes al caso.

Art. 2.o Facúltanse a las autoridades municipales para que determinen las distancias a que deben establecer sus líneas de fachada con las de la vía, todos los edificios que se construyen, amplíen o refacciones sobre las vías o paseos públicos; distancias que variarán entre cuatro y diez metros, siempre que sea posible su aplicación. ...

... humedad, colocan la habitación de ciertos seres humanos en condiciones francamente imposibles.

Pero ya que razones especialísimas, impiden por ahora derrumbar todo edificio mal construido debemos prever el porvenir y en este sentido redactamos el artículo 1.o que faculta y exige a las autoridades municipales, Intendencias y Juntas E. Administrativas la redacción de Reglamentos sobre edificaciones, teniendo en cuenta la necesidad de realizar higiene y la profilaxis de las enfermedades.

Estos reglamentos podrán modificarse de acuerdo con las condiciones de la población y el suelo de la República, que si bien es poco extenso en superficie, presenta diferencias sensibles hasta el punto de admitir variaciones lo que pueda resolver cada Intendencia y Junta E. Administrativa departamental.

En el departamento de Montevideo, lo que quizá ofrezca más interés es la fiscalización de la zona urbana, donde se construyan con frecuencia edificios cuyas piezas habitación tienen una insuficiente capacidad de aire difícilmente renovado por falta de patios; y el mal se agrava si se considera que en esas piezas sin aire y sin luz directa del sol, suelen albergarse un número excesivo de personas. Esto debe cesar en nombre de la salud y en nombre de la profilaxis. Saliendo del radio urbano es menester ...

[illegible]

LUIS M. SURRACO

SU FALLECIMIENTO

... en la tarde de ayer ... Surraco antiguo farmacéutico ... conocido y estimado ...

... farmacéutico en el ... señor Surraco ... por su profesión, ... por su inteligencia ... la rectitud de sus ... conquistó así prestigios ... los círculos a que ... carrera fué considerada ... respeto y estima... nombre a las conocidas ... "Beisso y Surraco".

Señor Luis M. Surraco

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 31 de Mayo de 1866

El Correo

Llegaban a EL SIGLO de varios puntos del interior, frecuentes quejas contra el servicio de correos, que perdía amenudo diarios y cartas de la capital. He aquí lo que escribían al diario, desde el departamento de Cerro Largo: "Es verdad que cada cuatro días, sale de la capital un correo, pero éste, aunque viene con la balija vacía, no trae periódicos. El gobierno que paga para que el servicio esté bien ordenado, ¿no podría hacer que los diarios fuesen conducidos por los correos?; creemos que sí, y en el caso de no ser suficiente una balija deberían ponerse dos. Hemos notado, también, alguna preferencia en la conducción de los diarios, y no comprendemos que la administración sea quien favorezca una empresa con exclusión de las demás. Lo cierto es que EL SIGLO en la conducción ocupa el último lugar, cuando por muchos motivos no debería haber semejante parcialidad".

Guerra del Paraguay

El ejército aliado había obtenido un nuevo triunfo en la guerra del Paraguay. Llegaban entonces las primeras noticias de Buenos Aires, que decían así: "El vapor "Esmeralda", nos trae la buena noticia del triunfo. No hay extensos detalles; sólo se sabe que las pérdidas del enemigo entre muertos, heridos, prisioneros y dispersos asciende a 8.000 hombres próximamente. La nuestra se calcula en 2.500. Entre los muertos y heridos están los siguientes jefes y oficiales: muertos, coronel Rivero, comandante Pagola, mayor Basabilbaso, argentinos; comandante Galván, brasileño; capitán Castro uruguayo. Heridos, general Osorio, general Paunero, argentinos, general Sampayo, brasileño; mayor Borges, argentino; comandante Piñeiro, brasileño; otro jefe de voluntarios, idem; teniente Portela, teniente Morel, argentinos.—Se dice también que el general Enrique Castro ha muerto, pero no lo puedo asegurar,—y del general Hornos, también como rumor, circula que no se encuentra. El parte oficial del general en jefe no da ningunos detalles y semejante es el parte del general Osorio que ha recibido el señor ministro Octaviano. Se anuncia que el día 25, debe haber tenido lugar otra batalla, pues en la noche del 24, el general en jefe, dispuso todo en ese sentido. Hasta las 10 de la mañana del expresado 25, día en que partió el correo del ejército, no había tenido lugar el hecho de armas anunciado, pero los preparativos seguían. El pueblo de Buenos Aires se entregó hoy al regocijo consiguiente por tan espléndida victoria. Salvas, repiques, voladores, bombas, músicas, etc., todo ha sido alegría y festejos. Esta noche se hacen funciones patrióticas en el "Colón" y en la "Victoria".

Duelo Real

EL SIGLO publicaba el siguiente documento: "Victor Manuel II por la gracia de Dios y la voluntad de la Nación, Rey de Italia,—al presidente de la República del Uruguay,—salud, carísimo y buen amigo. Con el mayor dolor os notificamos la pérdida que acabamos de experimentar en nuestro amado hijo, S. A. Real el príncipe Odone Eugenio María de Savoya, Duque de Monferrato, fallecido en Génova el día 22 del último mes de Enero en la flor de su edad, ¡a los 19 años! Estamos ciertos de que por las felices relaciones que existen entre nosotros y esa República tomaréis viva parte en nuestro profundo dolor, y al manifestaros por ello muestras sentidas de agradecimiento, os aseguramos nuestros votos por la prosperidad de vuestra República, y los sentimientos de perfecta estima y sincera amistad que os profesamos. Por lo que, carísimo y buen amigo, rogamos a Dios os tenga en su santa y digna guarda.—En el Palacio Real de Florencia, a 4 de Febrero de 1866: Vuestro buen amigo, Vittorio Emanuele.—Adolfo La Marmora".

Rentas Generales

EL SIGLO publicaba el siguiente estado de rentas generales de la nación correspondiente al mes de Mayo de 1866: Liquidación: Importación $ 168.562.09; Eslingaje y almacenaje de importación $ 4.616.63; Id id de reembolso y guías, pesos 1.714.95. Total, $ 174.894.67. Rentas aportadas al servicio de la deuda pública: Deuda Fundada, pesos 42.478.76; Deuda interna, pesos 46.468.75. Total general, pesos 263.779.18.

Música

Decía lo siguiente el gacetillero del diario: "La banda del batallón "Libertad" tocará una noche en la plaza y otra frente a su cuartel. Los oficiales esperan que a este último punto asistirán las deidades de aquel barrio, para tener el gusto de hacerles un fuego graneado de miradas y galantes piropos".

El doctor X en la Convención Colorada

Impresiones de la tercera y última sesión

Las señas del doctor Arena convertidas en realidad

Lo que debe el país al Dr. Viera y lo que por el país ha hecho en el extranjero el Sr. Batlle

Apoteosis final y comentarios al margen

—Y entramos — exclamó el doctor X hojeando su libreta de apuntes — en la reunión definitiva de la Convención Colorada. Ha sido, a mi juicio, la más importante de las realizadas. El acto preliminar fué el mismo de las anteriores sesiones: ovación formidable a la entrada de las personalidades más descollantes de la situación. En sitio visible los señores Santiago Rivas, Sampognaro, Accinelli y, lo que más me asombró, el senador Román Freire.

—¿......?

—Naturalmente, por no ser colegialista. Supuse que algo muy interesante iba a presenciar y me preparé para ello. Por un vecino de asiento, bastante comunicativo, supe que Batlle estaba con la Comisión, en momentos que Arena penetraba en la sala y recibía un expresivo saludo, y, lo mismo que en la segunda sesión, prometía con la mano cosas muy buenas. ...

... rrumpió en aplausos y vivas atronadores. Satisfecho de aquel cariño que inspiraba, Arena empezó a hablar del Colegiado, de la democracia, etc., olvidándose de la representación del auditorio, y de que en "principio", hay que atribuir a cada miembro un perfecto conocimiento de esos asuntos. Con ejemplos sencillos, demasiado pedagógicos, trató de demostrar los defectos de las democracias actuales, calificando de "cesarismo" al régimen unipersonal. Luego hizo la apología de Viera, discípulo de Batlle. Al primero le debe el país todo, absolutamente todo: la jornada de las 8 horas, el pan para los viejos, etc. Hasta aquella reunión — dijo — se debía a Viera, "pues si ellos estaban reunidos allí, a Viera se debía, porque hubiera bastado un solo gesto de desagrado suyo para dispersarlos como hoja que se lleva el viento."

—Muy gráfica la expresión.

[illegible]

NOTAS DE FENIX

Una gran victoria

Un progreso policial

Habitaciones macabras

Pájaros y gatos

A buena hambre...

Problema que se agrava

ENTRE BASTIDORES

LA PAZ SEPARADA

MANIOBRAS DIPLOMATICAS

(DE "LA NACION" DE BUENOS AIRES)

LOS MISTERIOS DE NUEVA YORK

UNA EDICION ECONOMICA

Comité Colorado Anticolegialista

El ministro Acevedo Díaz

El señor Juan Deambrosis

Cuestiones universitarias

Sobre enseñanza secundaria

persevera en el error de los que hicieron y defienden nuestro régimen de 1908: supone con ellos, que los bachilleratos de Francia, Alemania, Chile, etc., son "profesionales", y quiere que el nuestro lo sea sin razones y sin razón. Por eso pide que la cuestión quede sometida en la Universidad a los que cometieron ese error; que ella no sea estudiada en la prensa; y que sigan así las cosas como están. Pero eso no puede ser: la enseñanza secundaria, fuente absolutamente única de cultura general en nuestro país, no puede quedar librada a la obstinación ciega de quienes la desviaron de sus fines propios, para convertirla en preparación innecesaria de profesiones. Es tiempo de que se corrijan sus defectos, y nada vale recurrir a privilegios de competencias especiales. Es absurdo reputar infalibles a las autoridades universitarias: fueron ellas las que desde 1908 han vivido en el error de considerar nuestra enseñanza secundaria "profesional", como idéntica a la enseñanza secundaria "no profesional" del extranjero: son ellas las que ahora acogen y alientan a los profesores que por una cuestión de sueldos, hacen campaña contra el proyecto del Poder Ejecutivo; son ellas las que cuando se busca y pide algún antecedente ilustrativo sobre la cuestión discutida, ni saben darlo ni se han ocupado de reunir en la Biblioteca de la Sección, las publicaciones indispensables, como ya a fines de 1915 lo indicaba el señor Juan Monteverde.

No soy, como el señor Maggiolo me presenta, un fanático ni de nuestro antiguo bachillerato, ni del proyecto del Poder Ejecutivo; reconozco en éste, cosas que juzgo no sólo mejorables sino basta inconvenientes; pero así y todo, entre ese proyecto y el régimen actual, no dudaría un minuto. No me parece mal que el proyecto se discuta, sino que se le quiera llevar a dormir el sueño de un olvido eterno en las carpetas de las autoridades universitarias. Mi único empeño es que él no aparezca desechado sin razones ni discusión, en el silencio misterioso y curioso de cuantos lo rechazan en la Universidad. Los que somos de ésta, sabemos que esa actitud responde en general, y por lo tanto con algunas excepciones, a dos causas: es la primera, que a muchos que se equivocaron desde 1908 creyendo que implantaban y mantenían un régimen igual al francés, se les hace ahora muy amargo reconocer ese error indisculpable, y es la segunda, que por el proyecto del Poder Ejecutivo se nos aumenta a los profesores el trabajo sin seguridad de mayor retribución pecuniaria. Claro está que yo no llevo mi confianza hasta esperar que los opositores de una y otra categoría confiesen buenamente el móvil de su actitud; sospecho al contrario que mientras puedan, alegarán como hasta ahora, que se trata de una cuestión muy delicada, ajena al vulgo profano y por lo tanto a las polémicas y la acción de los periódicos, propia sólo del claustro sagrado de la Universidad; pero no considero muy sostenible esa posición aparatosa, y creo que al fin y al cabo, con poco que se ayude a la verdad, de una manera o de otra, en artículos como el del señor Maggiolo o el mío, las cosas tomarán por fuerza un giro más natural que el hasta ahora impuesto, como consigna de silencio, en la oposición al proyecto.

Por de pronto ya ha hablado el señor Maggiolo, lo que es mucho, para manifestar que no quiere discutir si el bachillerato alemán o francés o chileno y nuestro bachillerato son iguales o distintos en lo que se relaciona con la preparación profesional, y, lo que es más, para decirse partidario del plan actual que organiza la enseñanza secundaria en dos ciclos, "el primero para alumnos de doce a " diez y seis años, con igual extensión " y común a todos, "profesionales o " no", y un ciclo preparativo con estudios comunes en parte y en par" te especializados para los profesio" nales "si así se creía conveniente". Aunque esto no es del todo claro, ni correcto, ni exacto, ni decisivo, vale un Perú: el señor Maggiolo opina que el primer ciclo puede indiferentemente ser profesional o no, y quiere que el segundo ciclo tenga estudios comunes en parte y en parte distintos, según las profesiones, "si así se cree conveniente": lo que significa que el señor Maggiolo estaría conforme con una enseñanza secundaria que no fuera profesional ni en el primero ni en el segundo ciclos, "si así se juzga conveniente": o lo que es lo mismo, que el señor Maggiolo admite como buena la organización proyectada por el Poder Ejecutivo; porque el Poder Ejecutivo mantiene la división en dos ciclos (art. 2), asigna al primero un fin utilitario, práctico (art. 3), reserva el segundo para complementar la cultura general (art. 4) y tolera que se amplíen los cursos comunes o se agreguen a ellos en un solo año, otros especiales para la preparación de cada carrera (art. 7). Es cierto que el señor Maggiolo también admitiría "si se creyera conveniente" (siempre el mismo estribillo, el mismo comodín condicional), una enseñanza en dos ciclos profesionales; pero esto no es más que un detalle curioso de lógica originalísima. Lo interesante es consignar que el señor Maggiolo, conforme con un régimen de bachillerato "no profesional", combate el proyecto del Poder Ejecutivo que establece ese bachillerato con un margen de tolerancia para los partidarios del bachillerato "profesional" (art. 7), y que lo combate en apoyo de nuestro actual régimen de bachillerato "profesional", declarando que no quiere discutir si el bachillerato debe ser o no ser profesional, ni si lo es o no lo es en las más perfectas organizaciones extranjeras, que él cita como modelos de la nuestra y que corrientemente y sin ningún motivo se confunden con ella.

Esta es la posición de uno de los más distinguidos opositores del proyecto del Poder Ejecutivo. Será bien que se la tenga en cuenta para apreciar la oposición y el fundamento de los que reclaman para los universitarios, el derecho exclusivo de tratar a puertas ceradas, la reforma de la enseñanza secundaria. Después de esto, no me jactaré de haber hecho decir a nadie lo que no se piensa, lo que no se quiere decir; pero creeré haber demostrado que en la lucha contra el proyecto del Poder Ejecutivo, no se ha aducido todavía ningún argumento atendible.

Montevideo, Mayo 27 de 1916.

Osvaldo Crispo Acosta.

Apareció el primer tomo de

Los Misterios de Nueva York

Interesantísimo folletín que publica

"LA RAZON"

LOS MISTERIOS DE NUEVA YORK se hallan en venta en la Administración de «LA RAZON» calle RINCON, 583 al 587

Precio del ejemplar: 20 centésimos

CASA DE GOBIERNO

No habiendo concurrido el Presidente de la República a su despacho de la Casa de Gobierno, fué suspendida la audiencia de legisladores señalada para el día de ayer.

El doctor Viera firmó el despacho y celebró acuerdo con el Ministro de Instrucción Pública doctor Espalter.

FEDERACION RURAL

Se cita a los señores doctor José Irureta Goyena, doctor Pedro Manini Ríos, Francisco E. Graffina, doctor Daniel Castellanos, doctor Domingo R. Bordaberry, doctor Lauro V. Rodríguez, doctor Luis A. de Herrera, ingeniero Carlos A. Arocena, José Elorza, Braulio Tanco, Pedro Aramendia, doctor Francisco Noriega Castellanos, ingeniero Juan J. de Arteaga, Manuel Flores, Alejandro B. Larriera, José M. Rodríguez, Justo Saprisa Vera, Alejandro Victorica y Nicolás Inciarte, para la reunión que se efectuará hoy a las 5 p. m. en la secretaría de la Federación, calle Uruguay 861.

Cátedra de Conferencias

Ayer dictó el doctor Vaz Ferreira una nueva conferencia, en la Universidad. Comenzó hablando el conferenciante de uno de los aspectos más interesantes de la vida de Spencer: la faz afectiva y las peculiaridades sentimentales de su biografía que justifican cierta parte de la obra filosófica; citó, pues, la manifestación predominante en el espíritu de Spencer, hostil siempre al pensamiento ajeno, y sin otros afectos que los intelectuales Gran parte de su obra, refleja este constante estado de ánimo, y nunca la lozanía y el afecto que fluye de las páginas de otros pensadores, como Stuart Mill y Fabre; en ello, tal vez, influyó mucho la vida aislada de Spencer: sin esposa, sin hijos y sin una de aquellas tiernas amistades que tuvieron Renan y Berthelot. En toda la obra filosófica de Spencer se nota la falta del afecto referido, especialmente en la parte de la misma. Este temperamento del filósofo inglés, sugiere a Vaz Ferreira el espíritu de Stuart Mill que por el contrario atribuía a la influencia de su esposa, cuanto de mejor y más sensato contenía su obra de filósofo individualista por ideología. Claro está, dice el doctor Vaz Ferreira, que la obra de Stuart Mill será más perdurable que la de Spencer, porque ella inicia una serie de consideraciones individualistas y socialistas (que Spencer no tuvo en cuenta) y porque sus exámenes están impregnados de un notable sentimiento. Spencer, se hace notar por lo contrario; su libro, famoso por muchos conceptos, "Justicia", carece en absoluto de todo sentimentalismo. Esta falta de "afectividad", dice el doctor Vaz Ferreira, que indujo a Spencer a padecer de ilusiones y confusiones y menciona la teoría del filósofo sobre el estado actual, confundiendo el estado social con el individualismo. El conferenciante, habla aquí del individualismo de Spencer, y cita los ejemplos del autor que desarrollaron ampliamente los más grandes problemas actuales. Fué, dice, uno de los grandes pacifistas de la humanidad, que estableció brillantemente el antítesis completo entre los estados de guerra y de paz. Después, el conferenciante entra a considerar otros puntos de la obra del filósofo; habla entonces de "Los Primeros Principios", y el principal papel que desempeñó un tiempo en los estudios filosóficos; menciona sus dos partes de exposición, y refiere que ignorante el autor de la obra de Kant, vino su libro a reflejarla en cierto modo, tal vez por la influencia de Hamilton. Su orientación filosófica, pues, no podía ser mejor, y así lo reconocieron las tendencias modernas. De aquí, pasa el doctor Vaz Ferreira a desarrollar el método de antinomias de la filosofía de Spencer, mencionando de paso el dogmatismo, calificando el positivismo, estableciendo el escepticismo y determinando los caracteres del relativismo, para terminar diciendo, tras una larga e interesante disquisición que la filosofía de Spencer tomaba como base el raciocinio, contra los hechos del positivismo.

El viernes continuará el doctor Vaz Ferreira desarrollando otros aspectos de la obra de Spencer.

VIDA SOCIAL

LA FIESTA DEL SABADO—

Hasta todas las familias de significación social han llegado las invitaciones para el diner seguido de baile que se realizará el sábado próximo en el Parque Hotel. Estas invitaciones van firmadas por las siguientes damas y caballeros:

María A. Platero de Real de Azúa, Celia Alvarez de Amézaga, Julia Villegas de Shaw, Ana Piera de Vázquez Varela, Carmen Cuestas de Nery, Matilde Testasecca de Guerra Romero, María C. Regules de Castellanos, Lola Estrázulas de Piñeyrúa, Amanda B. del Pino de Seré, Elena R. Larreta de Estrázulas Folle, Blanca Usher de Heber Uriarte, Maruja Blanco de Mendilaharsu, Socorro Martínez de Sosa Días, Esther Boffil de Lasala, Sara Saez de Ellauri, Violeta Supervielle de Lasala, Amalia Zumarán de Caprile, María E. Requena de R. Larreta.

Juan José de Arteaga, Eduardo Alvarez Aguiar, Rodolfo Muñoz Oribe, Carlos Rodríguez Larreta, Carlos M. Prando, Octavio Risso, Miguel A. Pringles, Wenceslao Regules, Arturo Alvarez Mouliá, José P. Segundo, Carlos del Castillo, Daniel Blanco Acevedo, Alberto Beherens Hoffman, César Alvarez Aguiar, Elías Schiaffino, José Algorta Camusso, Eduardo Acevedo, Aureliano Iglesias, Juan B. Habiaga, Javier Alvarez Mouliá, Mario Dupont Aguiar, Augusto Nery Platero.

Tan pronto como se inició el reparto de invitaciones, un gran número de las familias invitadas solicitó del Parque Hotel mesas para el diner, que ya tiene asegurada una gran concurrencia.

LA FESTIVIDAD DE JUANA DE ARCO—

Relacionada con la Misa Solemne que el próximo domingo se oficiará en la Iglesia de las Salesas, con motivo de la festividad de Juana de Arco, circula en sociedad la siguiente esquela:

"Monsieur: Le Conseil de "L'Union Jeanne D'Arc" a l'honneur de vous inviter aux cérémonies qui auront lieu le dimanche 4 Juin en l'honneur de la Bienheureuse Jeanne d'Arc.

Une Messe sera célébrée à 10 heures du matin à l'Eglise de la Visitation (Canelones 1156).

Le Panégyrique sera prononcé par le R. P. Viron des PP. de Betharram. Le thème sera: "Jeanne d'Arc et l'ame du soldat français en 1914-16".

La quête sera faite par Mesdemoiselles Ida Lefaivre, Henriette Cohe, Lolita Piñeyrúa et Marie-Pauline Cardellino.

Mesdames Barrére et Müller dirigeront le chant.

Avant la Messe, auront lieu l'inauguration de la Chapelle de la Bienheureuse, don de la Société, artistement décorée par Mademoiselle Marie-Louise Lalanne, et la bénédiction de l'étendard offert par Mesdames la Comtesse de Malherbe et Julie R. de Dupuy.

Le Parrain et la Marraine seront Monsieur Ketels, Chargé d'Affaires de Belgique et Mademoiselle Ida Lefaivre, en représentation de Madame Lefaivre, absente.

Le soir, à 6 heures, auront lieu un Salut et Bénédiction solennelle du Très-Saint Sacrement, à l'Eglise de l'Immaculée Conception, (Daymán 1431), avec une allocution du R. P. Viron.—Veuve Henri Cohe, Présidente du Conseil.

Commission des Fêtes Religieuses: Mesdames Fermina F. de Gomes dos Santos, présidente; Rosa D. de Barrére, vice-présidente; Camila E. de Berro, secrétaire.

El sábado próximo, conmemorando la festividad de Juana de Arco, que se celebra ese día, se realizará en el "Au Trianon", una "matinée" a beneficio de la "Unión Jeanne d'Arc", que destinará el producto que obtenga en este festival, a la Cruz Roja de los Aliados.

El programa que regirá, será integrado por interesantes "films", relacionados con los últimos sucesos de la guerra, en los cuales haya tenido participación el ejército francés.

Este beneficio lo patrocinará una escogida Comisión de Damas, presidida por la señora Lola E. de Piñeyrúa.

FIESTAS Y REUNIONES—

Mañana se realizará en casa de los esposos Gallino-Ramos Nin, una interesante fiesta, conmemorando el día onomástico de la dueña de casa.

ENLACES—

El 3 de Junio se realizará en Buenos Aires el enlace de nuestro compatriota el señor Laudelino Silva con la señorita Juana Espil.

Participando esta boda circula la siguiente esquela: Eufrosine B. de Espil participa a Vd. el enlace de su hija Juana con el señor Laudelino Silva.

Laudelino Silva participa á Vd. su enlace con la señorita Juana Espil, que se efectuará el día 3 del corriente.—Junio de 1916.

—Ha quedado transferido para Septiembre próximo, el enlace de la señorita María Reina Del Campo Fernández con el señor Arturo Martins Velazco, que debía realizarse el 5 del entrante mes.

—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace la señorita Blanca Larravide y el doctor Carlos Rucker, y el señor Rogelio Olivera Ortiz y la señorita Esther M. Albaracón.

—Ha quedado concertado para el 25 del entrante mes, el enlace de la señorita María Rosaura Ibarra Guerrero con el señor Martín Durán Marcenal.

VIAJEROS—

El sábado partirá para Bañados de Medina, donde va a hacerse cargo del puesto de profesor de la Estación Agronómica local, el ingeniero agrónomo José A. Puccio.

—Partió para Buenos Aires, el señor Germán Bocage.

—Regresa hoy de Buenos Aires, el doctor Justino E. Jiménez de Aréchaga.

—Regresó de la vecina orilla el señor Ricardo Kliche, acompañado de su señora esposa.

—Para Buenos Aires, se ausentó el señor Eufemio Reyes Uranza, que pasó una breve temporada entre nosotros.

—Para Flores, se ausentó el señor Diego Flores Hernández.

—De Minas, llegó la señora María U. de Campos y su familia.

—De Bahía Blanca, llegó el señor Aurelio Montes Casañas, acompañado de su familia.

—Para Buenos Aires, se ausentó el señor Elzear Rodríguez Preve.

—Para Río Negro, se ausentó el señor Carlos Reyes Peña, acompañado de su familia.

—Para Florida, el señor Calixto Milans Fernández.

—Regresó de Minas, el señor Asdrúbal Lalanne Del Puó.

—Para Minas, se ausenta en breve la señorita Zoraida González Simoes.

—De Artigas llegó el señor Francisco Villacasal.

—Del Salto es esperado el señor Francisco Montaldo Capurro.

—De Buenos Aires ha venido el señor Juan Antonio Oromí, acompañado de su familia.

—Por asuntos comerciales ha llegado a ésta el señor José Miguel Arosteguy, fuerte comerciante de la villa de Melo.

—Para Cerro Largo, la señora María Suárez de Martins, acompañada de su familia.

—Para Canelones, el señor Luis Pereira Andrade.

—Se ausenta para Buenos Aires, el señor Héctor Dequé.

—Para el Salto se ausenta en breve la familia de Herrera-Mac-Lean.

—Para Río Negro el señor Adán Acosta Anaya.

—De Buenos Aires la señora Ofelia M. de Bourse y sus pequeñas hijas.

—De Colonia Suiza regresó el señor Miguel Viana Castro.

—Llegó de Minas el señor Arturo Arozamena Vidar.

—Parte para el Brasil el señor Lorenzo Granara.

MARGARITA PEIRALLO DE ABELLA—

Rodeada del afecto de los suyos, dejó de existir ayer, a avanzada edad, la señora Margarita Peirallo de Abella.

Vinculada por estrechos lazos de parentesco a buena parte de nuestra sociedad, era la señora de Abella algo así como una reliquia social que mantiene, ilumina y ennoblece a las generaciones. Las virtudes de su alma femenina, tierna y llena de piedad, le habían conquistado grandes afectos que se intensificaron para rodear su ancianidad de las mayores dulzuras.

En épocas pasadas actuó con brillo en la vida social, llegando a ser considerada una de las figuras femeninas más distinguidas de aquel entonces. Muy joven, casó con el coronel Eugenio César Abella, que tuvo saliente actuación en nuestras luchas por la independencia. Sacrificado éste en la luctuosa jornada del Paso de Quinteros, la esposa desolada no encontrando consuelo a su pena se alejó de toda actividad mundana y concretóse a la vida del hogar con la sencillez ejemplar de las almas delicadas.

Su muerte enluta a un buen número de familias conocidas, entre ellas las de: Suárez Abella, Hordeñana, Díaz Abella, Lemos, Gianelli Suárez, Ocampo, Mansini, Cranwell, Ximénez, etc.

El sepelio de sus restos a efectuarse hoy, a las 10 de la mañana, mostrará una elocuente demostración de duelo.

ENFERMOS—

Completamente restablecido de un leve ataque de influenza, ha reanudado sus tareas, el doctor Augusto Turenne.

—Algo enfermo está el general Juan Bernassa y Jerez.

—Se encuentra algo enferma la señora Dolores Camps de Díaz.

—Ha venido del Salto por encontrarse enfermo y en el deseo de someterse aquí a un tratamiento médico, el señor Miguel Baeza.

—Una pequeña mejoría se ha notado en el estado de la señora María A. Ferber de Sienra Lessa.

—Han sido operados por los doctores Puig y Bauzá, dos hijitos de los esposos Núñez Brian-Viera.

—Mejorada la señorita Turquesa Echepare Castellanos.

—Mejorado de su enfermedad, el joven Gastón Anaya Pittaluga.

—Sigue bien la señora María Amelia Villegas de Martínez.

—Guarda cama la señora Cristina Vidal Stirling de Mendizábal.

—Guarda cama la señora Adela Flores de Palladares.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—

La compañía Isaura-Arcos nos dió a conocer anoche la comedia en dos actos de los hermanos Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, titulada "Dios dirá".

Como todas las producciones de los afortunados autores andaluces, esta nueva comedia ofrece aquella suavidad de procedimientos y de formas que admiramos como una particularidad de su arte exquisito. Un detalle común en la vida, el encuentro de dos personas que se sienten atraídas por mutua simpatía, sirve de trama a la obra, si es que hay trama en ella. Porque esa modalidad, característica de los creadores de "El patio" es lo que realiza el conjunto de la pieza. Una frase aquí; otra allá, dichas sin esfuerzo, constituyen la verdadera arquitectura de la comedia. Pero en medio de esta aparente puerilidad, los personajes se delinean y viven. No hacen filosofía y sin embargo piensan; no se mueven y no obstante dan a las escenas un colorido inimitable, un ambiente de frescura, de animación y de alegría que atrae y convence.

Hay en "Dios dirá" dos o tres personajes trazados de mano maestra. Desde luego, en el papel reservado a la protagonista, han puesto los autores sus mejores cuidados. Es un espíritu impresionable que obedece a los dictados del corazón con prescindencia del razonamiento. Pollera, por el contrario, es un espíritu rebelde, modelado, no obstante, por la dura suerte. Descreído, al parecer, siente no sabe qué temores en su conciencia, que no se decide a confesar, pero que no son extraños a sus adversidades. Si estos personajes valen de por sí toda la obra, no nos agrada tanto el de Eduardo que tiene algo de impreciso e incoloro.

La interpretación fué correcta, destacándose especialmente la señorita Isaura por la naturalidad que supo imprimir al personaje por ella encarnado.

Para mañana la empresa anuncia el estreno de la comedia en 3 actos de Darío Nicodemi "Retazo", obra representada por primera vez en Buenos Aires por la misma compañía y que obtuvo excelente acogida.

Además, dentro de breves días, se dará a conocer a nuestro público la comedia titulada "La frescura de Lafuente", producción que constituyó—según se afirma—el mayor éxito de hilaridad en la última temporada teatral de Madrid.

En las funciones de mañana, tanto la señorita Isaura como el señor Arcos ofrecerán un programa de variedades, enteramente nuevo.

Hoy, como de costumbre, habrá dos funciones: en la sección vermouth se representará el sainete de Antonio Casero "La familia de La Lole o El casado casa quiere", con la Isaura de protagonista.

De noche, irán "Los meritorios" y canciones por Manolita Ruiz, "Francfort" con el humorista Arcos de primer cómico y el acto de variedades con el cual se dará por terminado el espectáculo.

URQUIZA—

Está visto que las cintas cinematográficas rioplatenses son del agrado del público, pues éste acude numeroso al elegante teatro de la calle Mercedes donde se exhibe la película titulada "Tierra Argentina!"

Esta noche será proyectada por tercera vez, con lo cual no hay por qué agregar que el lleno volverá a repetirse.

18 DE JULIO—

Las nuevas escenas que Enrique Queirolo ha introducido en su revista satírico-política "Ay, si Feliciano viera!..." están constituyendo una verdadera mascota para el teatro de la Avenida. El hecho es que el señor público, algo displicente en estos últimos días, con la compañía que dirige el actor Salvany, ha vuelto con furor al simpático coliseo y es así como, en la tercera sección, se ven sus localidades enteramente ocupadas.

El espectáculo que se anuncia para la noche de hoy lo constituyen las siguientes obritas:

En La "La remolino", en 2.a (sección doble) "La frescura de Lafuente" (estreno), en 3.a "Ay, si Feliciano viera!..." y en 4.a "El puñao de rosas".

Mañana habrá matinée representándose la popular revista de Queirolo.

CASINO—

El programa de este teatro debe experimentar, a fines de semana, un cambio completo, pues se espera la llegada de varios artistas, entre los cuales figura el ilusionista Felip, cuyo debut ha de constituir, fuera de duda, un verdadero suceso entre los aficionados al género de variedades.

Entre tanto siguen obteniendo aplausos Isabelita Fortuny, Mary Braco, Infantes y Odaliscas, etc.

ROYAL—

Se anuncia la rentré de la cantante napolitana Ida Sartori bien conocida entre los habitués del alegre musichall de la calle Bartolomé Mitre. La Gauthier, la Nory, la Avellaneda, Aurorita Campos y otros discretos elementos, mantienen el interés del programa que, dicho sea de paso, si no es el más allá, por lo menos resulta entretenido.

REUMATISMOS ARTRITIS Y GOTA
Se CURAN radicalmente con las aplicaciones de los aparatos: : : : BIER a base de aire caliente
PIDAN INFORMES A SU MEDICO
Casa PABLO FERRANDO
675, CALLE SARANDI, 681

EN LA CAMARA

SESION DE AYER

EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

SU APROBACION EN GENERAL

PRENDA AGRARIA

Sesionó ayer tarde, la Cámara de Representantes.

Presidió el doctor Florencio Aragón y Etchart.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Consejo Administrativo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles devuelve informados los siguientes petitorios sobre cómputos de servicios: Pedro Pórfido, Luis Busso, Máximo P. Mazzoni, Adolfo S. Chaine, Enrique Frisch, Juan Magre, Rafael Reyes, Francisco Núñez Vieira, Graciela E. de Torres, Angel Luisi, Agustín Leindekar, León Chagas, Carlos F. Parada y Felipe Ferragut. —A la Comisión de Peticiones.

—El doctor José B. Schiaffino, el señor Francisco Graña y las señoras Antonia Vega de Lacuesta, Casimira Frascuela de Lartigue y Modesta Sierig de López, solicitan pensión.—A la misma comisión.

—Varios jefes de sección y el oficial 1.o de los depósitos de Aduana y varios guardas de 1.a clase del Resguardo de la capital solicitan aumento de sueldo.—A la Comisión de Presupuesto.

—El señor Alberto Fraga Orzabal solicita cómputo de servicios.—A la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

—Varios señores representantes presentan mociones de enmiendas al Presupuesto General de Gastos.—A la Comisión de Presupuesto.

—La Comisión de Presupuesto se expide en el proyecto del Poder Ejecutivo sobre creación del Arsenal General de Marina. — Repártase.

—La de Peticiones informa las siguientes solicitudes: Ada Sarah Morrison y Masini, Cristina Fernández de Dufrechou, Eloísa Nin Casares, Catalina Pedraza de Larrosa, Francisca Z. Artigas de Mieres, Zelmira Porley de Frone y Trinidad B. Cosio. —Repártase.

—Los señores representantes Arias y Aubriot presentan un proyecto sobre higiene de la vivienda y dando ampliación de facultades a los municipios.—(A la Comisión de Fomento).

—El Colegio de Contadores presenta una exposición relativa al proyecto que reglamenta la carrera de contadores y peritos mercantiles.—(A sus antecedentes).

En seguida el señor Magariños Veira hace presente que en las carpetas de la Comisión de Hacienda existe una reclamación contra el Estado, llamada de Fulás.

La Comisión tiene interés de tratar el asunto, pero desea previamente sea oída la Contaduría General del Estado. En tal virtud solicita el envío del expediente respectivo, resolviéndolo así la mesa.

Sobre el voto secreto

El doctor Herrera reitera a la Comisión de Legislación el pronto despacho del proyecto del P. E., estableciendo el voto secreto para las elecciones generales y la impresión dactiloscópica en cuanto al Registro Cívico Permanente.

La mesa exhorta entonces, por segunda vez a la referida Comisión, el pronto despacho del asunto.

El Presupuesto General de Gastos

Después el señor Andreoli fundamenta algunas enmiendas al Presupuesto General de Gastos, las que pasan a la mesa.

Por su parte el doctor Herrera y el señor Pérez observan que existían muchos diputados que querían proponer enmiendas, pero fueron sorprendidos con la noticia de que en el día vencía el término para presentarlas.

Igual cosa expresa el señor Cortinas, quién mociona para que la discusión general del presupuesto se aplazara hasta la próxima sesión.

La mesa le observa que la discusión general no implicaba tratar el presupuesto sinó presentar exclusivamente las enmiendas que serán después discutidas en particular.

Se produce entonces un pequeño debate en el que intervienen el señor presidente, el señor Cortinas y el doctor Maldonado.

El doctor Ramírez apoya la moción del señor Cortinas y la modifica en el sentido de que la Cámara se reuna el viernes próximo, en sesión especial para el efecto.

Votada la moción esta resulta desechada.

En discusión general el proyecto, el señor Almada propone la suspensión de la discusión del mensaje y de las planillas, oponiéndose a ello varios miembros de la minoría, que pedían que se leyera el mensaje.

Finalmente, se resuelve leer tan solo el mensaje.

Después la Cámara presta su aprobación al proyecto en general. En cuanto a las enmiendas presentadas ellas serán informadas en la discusión particular por la Comisión respectiva.

Prenda Agraria

Continúa la sesión con la discusión particular del proyecto sobre Prenda Agraria, pendiente en el art. 5.o.

El señor Oribe hace una larga exposición estudiando el aspecto civil de la prenda agraria.

El mismo legislador presentó varios artículos contemplando nuevos casos que pueden presentarse en el contrato de la prenda agraria, los que fueron destinados a estudio de la Comisión de Códigos por moción del señor Oribe.

Acto continuo se votó afirmativamente y sin enmienda alguna, el artículo 5.o.

En el 6.o el señor Oribe presentó una modificación del primer inciso del mismo, proponiendo además la supresión de la parte relativa a los contradocumentos.

El doctor Alburquerque en nombre de la Comisión acepta la idea de modificar el inciso, pero con otra redacción, rechazando la proposición respecto a que sea suprimido del texto de la ley el otro inciso.

Se encontraban tratando este punto, cuando sonó la hora reglamentaria, quedando en consecuencia pendiente para la próxima sesión.

En el Senado

La Cámara de Senadores se reunirá hoy a las 15 y 30, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Primera discusión del proyecto de ley que autoriza a las Municipalidades y a las Jefaturas Políticas para contratar empréstitos con el Banco de la República.

Primera discusión del proyecto de ley que modifica la de Montepío Militar de 21 de Febrero de 1911.

OPTICA
ANTEOJOS y LENTES DE TODAS CLASES
Especialidad en CRISTALES TORICOS y KRYPTOK bifocales invisibles
Especialidad en recetas médicas
JOSE GARESE
CALLE RINCON, 567 Plaza Constitución

La cuestión de los estibadores

Término de gravedad en que se plantea

Reunión del Consejo del Puerto y de los agentes marítimos

MEDIACION DE LA CANCILLERIA

Cuando ya se creía liquidada la enojosa cuestión de los estibadores, con un acuerdo en que todos los intereses se hallaban igualmente contemplados, he aquí que un equívoco, ya que suponer otra cosa no tendría explicación, viene de nuevo a plantear el conflicto en términos más graves aún.

Como recordarán nuestros lectores en una reunión habida el viernes pasado entre varios representantes de agencias marítimas y el Presidente del Consejo de Administración del Puerto señor Luis Puig, se llegó a conciliar los términos en que subsistiría el reglamento de estibadores, con modificaciones de detalles, tales como el derecho de las agencias a rechazar determinados jornaleros, por razones que expondrían en la Oficina del Tráfico, a los que, el Consejo se encargaría de abonar sus haberes, aún cuando no fuesen ocupados, con el fin de mantener en todas sus partes el turno de embarque riguroso.

Una mala interpretación de lo que los agentes habían solicitado y lo que el Consejo se creía obligado a otorgar, hizo que cuando llegó el momento de suscribir el compromiso pactado, éste fué observado por una de las partes, que en este caso fué el Consejo del Puerto, por existir cláusulas que no habían sido aceptadas en las gestiones previas.

En este orden de cosas de nuevo nos hallamos ante la ya debatida cuestión de si el reglamento lesiona o beneficia intereses respetables, que como tales deben ser consultados en todo momento.

Lo que dice un agente de vapores

Es sabido que todos los agentes marítimos con excepción del señor Antonio Piaggio, han firmado la última nota al Consejo en la que manifiestan el rechazo del reglamento al servicio de estibadores.

En el deseo de conocer las últimas resoluciones adoptadas en una reunión que realizaron, nos entrevistamos con el señor Alberto Real de Azúa, representante de importantes compañías de vapores.

El conflicto ha llegado a su grado máximo—díjonos—y todas las gestiones que puedan iniciarse las considero fracasadas, ya que ninguno de nosotros nos hallamos dispuestos a transigir con algo que, lesionando intereses valiosos, no podemos aceptar.

Parece—agregó—que existiese un desconocimiento completo de que lo que pedimos no es más que lo que siempre se nos ha reconocido y solo un deseo que no quiero calificar puede hacer que se insista en una reglamentación absurda.

—Respecto a comunicaciones trasmitidas, solicitando que en Montevideo quede suprimida la escala de algunos vapores, ¿qué hay de cierto?

—Esta resolución en parte ha sido cumplida, ya que algunos vapores no vendrán en adelante a descargar y cargar en nuestro puerto; en cuanto a lo que más adelante pueda resolverse, todo depende del curso que tomen los acontecimientos, pero desde ya le vuelvo a repetir, no creo en mediaciones oficaces.

Reunión de agentes marítimos

Esta tarde es casi seguro que celebren una nueva reunión los agentes de las compañías de vapores.

En la que ayer realizaron se estudió el asunto en sus distintas fases, reinando entre los asistentes acuerdo completo, habiendo asistido representantes de los señores Dodero Hnos., A. Real de Azúa, Maclean y Stapledon, Pedro Ferrés y C.a, Pedro Revert, Supervielle y C.a, Dorner y Bernitt, J. A. Schwartz, Mann George Dp. Ld. y O. Romaguera.

La intervención diplomática

A fin de contrarrestar la influencia que en los directorios de compañías navieras ejerzan los informes que trasmitan los agentes en Montevideo, el Consejo de Administración del Puerto gestionará por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, que los representantes del Uruguay en las capitales en que tengan asientos esos directorios, traten de demostrar que el Reglamento rechazado no va contra los intereses de las compañías, sino por el contrario tiende a garantizarlos.

Se espera que la mediación diplomática pueda encauzar este asunto por el camino que lleva a una solución final.

Reunión del Consejo

Bajo la presidencia del señor Luis Puig y con asistencia de los señores coronel Guillermo Lyons, Manuel Senra, Eduardo Gard y Sanjuan, Roberto Pietracaprina y José S. Hernández, celebró sesión extraordinaria en el día de ayer el Consejo de Administración del Puerto.

El señor Presidente recuerda que en la sesión celebrada el viernes 26 del corriente se dió cuenta del acuerdo celebrado entre varios agentes marítimos, el presidente del Consejo y el Director de la Oficina de Tráfico y Conservación para solucionar las dificultades que había sugerido a aquéllos, la interpretación del Reglamento de Estibadores recientemente sancionado; que en ese acto los señores agentes marítimos presentes, "sin excepción alguna", convinieron en pasar en el día una comunicación expresando que aceptaban la instalación del kiosco para estibadores, con la lista de inscriptos, que sean de esa profesión y que ordenarían a sus respectivos contratistas dar trabajo a los obreros por turno.

La Administración del Puerto, por su parte, como una interpretación del Reglamento, reconocería el derecho a los agentes o a sus capataces y sin desembolso alguno para los mismos, de excluir obreros por causas bien justificadas, entre las que figuraba la de pertenecer a nacionalidades que estuvieran en guerra con el país de la bandera del buque; que lejos de oponerse los agentes marítimos a la creación del Registro de Estibadores, hasta se indicó por alguno de aquellos la conveniencia de que también se abriera un registro para los contratistas de ese trabajo, a fin de mejorar y seleccionar este personal.

En este estado, y cuando se consideraban solucionadas todas las dificultades, se comprobó al recibir la comunicación oficial de los señores agentes, acordada con ellos, que el texto de ésta se apartaba de lo convenido, habiéndose alterado la redacción de la fórmula, leída y aprobada sin observaciones en la reunión y que les fué suministrada por la Secretaría.

Agrega el Presidente que ante una actitud tan insólita se impuso el rechazo de la comunicación, pues las omisiones y alteraciones introducidas en la fórmula acordada, representaban una distinta interpretación de lo convenido, prestándose a dudas y confusiones, lo que pudo comprobarse en la práctica por el hecho de haberse inscripto ese día varios estibadores en el kiosco del Puerto, en la creencia de que el trabajo no sería por turnos.

Consecuente con sus ideas conciliadoras al respecto, propuso una nueva fórmula de arreglo que fué rechazada en el día de ayer por los agentes marítimos.

Oídas las explicaciones del señor Presidente y del señor Director de la Oficina de Tráfico y Conservación sobre este asunto, el Consejo se declaró en un todo de acuerdo con lo actuado.

Declaró el Consejo que entiende que con las modificaciones al reglamento, propuestas por los Agentes y que habían sido aceptadas por el Consejo, y en particular la que se refiere al derecho que se les dá a los capitanes o agentes de los vapores, para rechazar de a bordo a los estibadores que por ser de la nacionalidad de los países actualmente en guerra con los países aliados, pudieran ser un peligro a bordo, y cuyos jornales pagaría íntegramente la Administración del Puerto, no hay motivo alguno suficiente para que los señores agentes no acepten esa reglamentación, que no tiene otro objeto que emplear en los trabajos de estiba personal apto y honrado, lo cual redundará en positivos beneficios de los intereses de los armadores y del comercio en general.

Se acordó: 1.o Elevar nota al Ministerio de Hacienda, dándole conocimiento de la actuación que el Consejo tuvo en este asunto y lamentando el fracaso de las gestiones realizadas, no obstante la buena voluntad empleada por el Consejo, en llevarlas a un término satisfactorio.

2.o Proponer al Ministerio de Hacienda que por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, se sirva pedir telegráficamente a los funcionarios diplomáticos y a los cónsules del país en el extranjero, visiten a las principales compañías de navegación cuyos vapores tocan en este puerto y les hagan ver las ventajas que, para sus intereses, representa la reglamentación del trabajo de estiba en sus buques y el derecho que tienen sus capitanes o agentes de rechazar los obreros, cuya presencia a bordo consideraran peligrosa en razón del actual conflicto europeo.

La Oficina de Tráfico y Conservación dió cuenta que los trabajos de descarga de los vapores, se verifican actualmente con toda regularidad y por riguroso turno, con el personal inscripto en el kiosco, cuyos servicios son solicitados por los señores agentes marítimos, prometiendo dicha Oficina subsanar cualquier deficiencia que se notare y atender debidamente las quejas que se le formulen.

Partido Nacional

La Convención

Reunióse anoche la Convención Nacionalista con asistencia de casi todos sus miembros. Se ocupó de varios asuntos, consagrando atención especial al de los Registros Partidarios. El doctor Alonzo, hizo moción para que este asunto fuera tratado en sesión secreta, a lo que se opuso el doctor José Luis Espalter, alegando que el pueblo debía escuchar las deliberaciones de la Convención. El doctor Eduardo Rodríguez Larreta increpó entonces al doctor Espalter, robusteciendo la tésis del convencional Alonzo. Pero la sesión tuvo que suspenderse sin haber resuelto nada, porque la barra invadió los salones de la Convención en defensa de las palabas del doctor Espalter, levantándose con tal motivo la sesión.

El homenaje a Guillermo García

Se ha fijado definitivamente el anunciado homenaje a la memoria del señor Guillermo García para el martes de la entrante semana en el local del biógrafo contiguo a la Estación Reducto.

Como se sabe, dicha fiesta recordatoria la organiza el club "Juan José Muñoz".

Los organizadores han invitado para este homenaje al Directorio, Comisiones Departamentales de San José y Montevideo, club "Unión Nacionalista" de San José y todos los clubs partidarios de ésta.

La fiesta será realzada con la presencia de numerosas familias.

Una buena orquesta amenizará el acto.

La tribuna será ocupada por diversos oradores del Partido Nacional, habiendo designado el club "Juan José Muñoz" para que en su nombre inaugure la parte oratoria a su presidente, señor Mario Balparda Blanco.

La asamblea de Treinta y Tres

Promete alcanzar éxito la anunciada asamblea partidaria que organizada por la departamental de aquel departamento se llevará a cabo el próximo domingo en cercanías de Treinta y Tres.

De esta capital concurrirán especialmente invitados, entre otros, los siguientes señores: doctor Carlos A. Berro, doctor Aurelio Pereira Núñez, Francisco J. Ros, Dionisio Coronel, Roberto P. Morelli, Desiderio y José Francisco Saravia, Alvaro Vázquez, Valentín Olivera Ortiz y Benjamín Pereira Bustamante.

En esta asamblea hablarán los señores doctor Carlos M. Uriarte, doctor Carlos A. Berro, Aureliano G. Berro, doctor Aurelio Pereira Núñez, Luciano Macedo y Olavo Macedo.

CAMINO NACIONAL A LAS PIEDRAS

El Intendente doctor Accinelli ha pedido informe a la Dirección de Obras Municipales, sobre el estado del macadam del Camino Nacional a Las Piedras, entre las avenidas Giot y Lezica, así como del costo de las obras necesarias para efectuar serias reparaciones en dicho pavimento.

Según denuncias efectuadas por la Comisión Auxiliar de Villa Colón, la calzada se encuentra en condiciones que requieren su urgente mejoramiento.

JUNTA Eco. ADMINISTRATIVA

SESION DE HOY

Ha sido citada para hoy de mañana la Junta E. Administrativa, con el fin de considerar los siguientes asuntos:

1.o Gestión de varios vecinos sobre construcción de un puente de madera sobre el arroyo Toledo.

2.o Ensanche de la calle Estero Bellaco.—Expropiación de un terreno del señor J. B. Iglesias.

3.o Nomenclatura de la ciudad.—Plano indicativo de 115 calles que carecen de denominación.

4.o Construcción de aceras en Sayago y Peñarol—Informe de la Comisión Especial.

5.o Informe de la Comisión Especial en un asunto del empleado de la Dirección de Abasto y Tabladas, señor Nicolás García.

6.o Informe de la Comisión Especial en varias solicitudes sobre exoneración del pago de los impuestos municipales.

7.o Chapas de nomenclatura y numeración.—Informe de la Comisión Especial sobre una gestión del contratista señor Bellozo.

CAMBIOS DIPLOMATICOS

El señor Rufino Domínguez, ministro del Uruguay en Italia desde hace algunos años, ha resuelto solicitar su jubilación para radicarse en breve entre nosotros.

La resolución del señor Domínguez dará lugar a varios cambios importantes en nuestro mundo diplomático. El señor Daniel Muñoz, ministro en la Argentina, sustituirá en Italia al señor Domínguez. El doctor Juan Cuestas, actual ministro en Chile, ocupará la Legación en la Argentina, para ser reemplazado en Santiago por el señor Benjamín Fernández y Medina, oficial mayor de Relaciones Exteriores.

Este último puesto será ocupado por el actual oficial primero de aquella Secretaría de Estado, doctor Enrique Buero.

CÉRÉBRINE
A. FOURNIER y Cie, PARIS
Una cucharada calma inmediatamente los CÓLICOS PERIÓDICOS y todas Jaquecas y NEURALGIAS
Todas Farmacias.

CARRUAJES Americanos BIRCH
COMBINA SU FUERZA Y DURACION
Con su liviandad y elegancia
ENORME VARIEDAD DE ESTILOS EN:
BREAKS, VOLANTAS, SULKYS, ARAÑAS, etc.
EXHIBICION Y VENTA:
CALISLE, CROCKER & Co. RINCON, 426
1219-b.n.o.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Nuevos esfuerzos austriacos sin compensación

RUSIA DESEA VENCER ANTES DE CONCERTAR LA PAZ

Los estériles sacrificios alemanes en Verdún

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Esfuerzos austriacos

Sacrificios inmensos

Exito parcial

Contra-ofensiva itálica

LONDRES, 30—"The Daily Telegraph" ha recibido un despacho fechado el domingo, de su corresponsal en Roma, anunciando que todos los informes que se tienen en esa capital coinciden en que la gran ofensiva emprendida por el ejército austro-húngaro en la región del Trentino está paralizada en todas partes, exceptuando en el centro y en el sector de Asiago, donde los austriacos concentran todos sus esfuerzos desde hace seis días y atacan incesantemente con extremada violencia en un frente de diez kilómetros empleando cuarenta batallones, que constantemente son reemplazados por otras tropas, y centenares de gruesos cañones.

Los italianos prosiguen la defensa con gran valor y decisión.

Los austriacos intentan llegar hasta Asiago sacrificando masas enormes de tropas.

De todas las maneras aunque las fuerzas austro-húngaras consiguieran apoderarse de esa población, ello resultaría una ventaja de segundo orden, teniendo en cuenta que las defensas italianas en el sur son de carácter inexpugnables.

ROMA, 30. — El señor Marabini telegrafía desde Milán que, según una información procedente de Ginebra, los austriacos han sido completamente derrotados al norte de Arsiero, donde los refuerzos italianos, que llegan en masas colosales, trepando por las laderas del Monte Cimone, rechazan y hacen estragos al enemigo.

Los austriacos abandonaron piezas de artillería de gran calibre, armas y municiones, en la mitad de la falda de la montaña, mientras intentaban arrastrarlas hasta la cumbre.

Los austriacos huyeron hacia Tonezza perseguidos por los tiros progresivos de la artillería italiana.

En esta capital se considera que, si se confirma la noticia enviada por el señor Marabini, ella es el preludio de la derrota general y definitiva del enemigo.

Añade el señor Marabini que las bajas austriacas, en los quince días de ofensiva que llevan adelante, suman cien mil hombres entre muertos, heridos y desaparecidos.

ROMA, 30—Telegrafían de Milán que un corresponsal que acaba de volver del frente de Arsiero, escribe diciendo que todos los caminos practicables de la región veneciana que confinan con el Trentino están recorridos por interminables convoyes y camiones automóviles que conducen armas, municiones, víveres y tropas.

Los trenes ferroviarios y tranvías siguen uno a otro con una frecuencia fantástica y con intervalos de cuatro a cinco minutos entre sí.

Las reservas de la artillería pesada afluyen en una corriente inagotable.

Italia, dice este corresponsal, está levantando ante los austriacos una barrera que puede parangonarse con la francesa del Marne.

El estado moral de las tropas que van a la batalla es muy elevado.

Los heridos que regresan del frente de batalla incitan a los que los reemplazan diciéndoles:

"Debéis vengarnos a nosotros y a los que han sido muertos en Vicenza."

El tronar de los cañones repercute violentísimo en toda la región de Vicenza.

Los heridos que regresan del frente de batalla están contestes en afirmar que en donde la artillería enemiga no prevalece, la que prevalece es nuestra infantería.

En el centro del pueblo hay un suntuoso hospital de campaña atendido por 25 cirujanos.

El monte Summano que domina a Piovene ia sido transforamdo en una jigantesca fortaleza blindada, donde no dan abasto los viejos caminos y se construyen otros nuevos.

Los nuevos cañones monstruosos son subidos por laderas increíbles, ofreciendo un espectáculo ipomnente ue inspira plena confianza en la victoria.

ROMA, 30 — Noticias trasmitidas por diversos corresponsales que siguen las operaciones militares cerca del frente de batalla coinciden en informar que la lucha continuará encarnizada en la región de Setti Comuni, fracasando en forma sangrienta todas las nuevas tentativas que realizaron los austro-húngaros para seguir avanzando.

La jornada del domingo ha sido enteramente favorable a los italianos, quiénes después de diezmar importantes columnas enemigas en el sector de Posina, especialmente en la orilla derecha del río del mismo nombre, contra-atacó en un frente de siete kilómetros, apresando piezas de artillería, y muchísimos hombres, y reconquistando parte del terreno evacuado.

Los austriacos acumulan nuevos elementos y a su vez renovaron los ataques, violentos, en diversos puntos, con objeto de recuperar las posiciones perdidas, pero hasta ahora solo ha obtenido como resultado claros inmensos en sus filas, que llena constantemente en su afan de conseguir su objetivo.

La batalla prosigue furiosa, encarnizadamente.

El comando italiano, de acuerdo con su habitual y sensato proceder, se abstiene de dar referencias al respecto hasta que se obtenga el resultado definitivo y consolide las ventajas obtenidas.

En territorio francés

Sacrificios vanos

Cómo pueden reparar sus bajas los teutones

Honores a Gallieni

PARIS, 29—El presidente Poincaré dirigió una sentida carta de pésame a la familia del general Gallieni.

El cadáver del general Gallieni fué traído de Versalles y depositado en el Palacio de los Inválidos, donde es custodiado por una guardia de honor.

El miércoles podrá desfilar la población ante el ataúd.

El jueves serán conducidos los restos a la estación de Lyón, acompañados de una comitiva oficial, para ser trasladados a Saint Raphael, en donde, según últimas disposiciones del extinto, serán inhumados en el panteón de su familia.

Han desfilado ante el cadáver del general Gallieni los ministros, numerosos parlamentarios y las autoridades militares y civiles de esta capital.

Del extranjero se reciben infinidad de telegramas de pésame.

PARIS, 30—El coronel Feyler en un estudio que publica en el "Journal de Geneve", demuestra que Alemania podrá reparar sus pérdidas de Verdun solamente por medio de sus antiguos heridos y la clase de 1916.

PARIS, 30—Después de un plazo de veinticuatro horas y a raíz de un bombardeo intenso y devastador, los alemanes reanudaron sus furiosos ataques consiguiendo solamente en el quinto ataque, tomar pié en trescientos metros de trincheras avanzadas francesas.

El resultado de esta ofensiva, manifestada con medios poderosos y un cuerpo de ejército, está lejos de compensar las terribles pérdidas sufridas con motivo de la potencia destructora de la artillería francesa y el valor sin igual, de nuestros soldados de infantería.

En el Este europeo

La victoria ante todo

Después se hablará de paz

NUEVA YORK, 30 — Mr. Simms, corresponsal de "United Press" en Petrogrado, envía este despacho que dice: Rusia luchará veinte años si fuera preciso hasta que Alemania se vea forzada a aceptar las condiciones que impongan los aliados.

Estas han sido las palabras que me dijo el presidente de la Duna, Rodzianko. El presidente continuó hablando en estos términos:

No hay partido de la paz en Rusia. Las noticias que se dan sobre la existencia de tal partido, son instrucciones alemanas. La Duma es unánime en su temanda te que Rusia continúe la lucha hasta que Alemania deje arrumbados sus cañones. El Zar, la Duma y los paisanos rusos están unidos en ese punto. Diga esto categóricamente a Estados Unidos, puesto que puede hacerlo. Rodzianko acaba de llegar a Petrogrado de su provincia para presidir la reapertura de las sesiones de la Duma.

No tiene por qué aceptar mi palabra exclusivamente. Usted se encuentra felizmente en tierra rusa donde puede conversar con todo el mundo. Todos repetirán lo que acabo de decirle. Los paisanos rusos saben bien lo que significa la hegemonía de Alemania y están dispuestos a luchar veinte años, si necesario fuere, para suprimir esa amenaza. Forzaremos al Kaiser a aceptar nuestras condiciones de paz. Toda paz que no sea sobre tal base sería inconcebible y Rusia la rechazaría aun cuando aceptasen sus aliados, cosa en que naturalmente ellos no piensan.

La propaganda que hay actualmente en circulación al respecto no es hecha por los amigos de la Entente. Habiendo preguntado Rodzianko si la Duma intentaría realizar las reformas de que se ha hablado, durante el actual período de sesiones, me contestó: No es tiempo oportuno para emprender reformas legislativas semejantes. Las sesiones se dedicarán, ante todo, a estudiar las medidas relativas a la campaña, abastecimiento del ejército, etc. En segundo lugar, se preocuparán los legisladores de los problemas económicos que origina la guerra, después de adoptar medidas a robustecer la autoridad de las instituciones y del gobierno local autónomo.

No puedo decir cuanto tiempo durarán las sesiones de la Duna, pero no abrigamos temor alguno de que el parlamento pueda ser disuelto. La Duma hace buen trabajo de acuerdo con el gobierno y según espero, dará pronto término a su programa, por más que los diputados son en su mayor parte labradores que tienen que trasladarse a las provincias antes de la recolección, lo cual se hará dentro de un plazo breve.

Consultado Rodzianko respecto a la causa del largo receso parlamentario, me contestó: "No debe pensarse que el largo receso signifique inactividad de los diputados perjudicial para los intereses del país. Muy al contrario, los diputados son como acabo de decirle, en su mayor parte agricultores que hacen mejor preparando la cosecha para el ejército y la nación que celebrando simples sesiones en la capital."

El presidente declaró que Rusia no solamente está deseosa de hacer la guerra hasta conseguir la victoria, sino que no se halla fracasada para ello.

"Rusia está hoy en día dispuesta a sostener su parte de carga en esta gran lucha más aun de lo que estaba al principio de la guerra. Su ejército tiene doble ánimo que en los comienzos, se encuentra mejor equipado, mejor abastecido de municiones y aun mejor alimentado que hace un año. De suerte que la guerra muy variable, pero sea lo que quiera, tenga la seguridad de que Rusia luchará hasta que Alemania sea derrotada. No hay peligro, por otra parte, que se produzca una revolución interna en el imperio. Puede usted decir eso a sus compatriotas."

Turquía y los Balcanes

La invasión búlgara en Grecia

Acuerdo helénico-búlgaro?

Concentración de fuerzas

ROMA, 30.— Noticias que se reciben de Albania confirman el éxito obtenido por los italianos en Bojusa y atribuyen a ese encuentro mayor importancia que la que se le dió al principio.

PARIS, 30—"L'Information" publica un despacho de Atenas, el que anuncia que las noticias publicadas en la capital griega sobre la invasión de tropas búlgaras ha causado general indignación y provocado grandes disturbios.

Un telegrama de Amsterdam dice que según informes recibidos de Berlín, los gobiernos de Alemania y Austria han ofrecido compensaciones territoriales a Grecia en Serbia y Albania, a cambio de que permanezca neutral. Añade el despacho que de esa información se desprende que el gobierno helénico no protestará con energía contra la invasión búlgara.

"Le Matin" ocupándose de la invasión de las tropas de Fernando, dice que los ejércitos francés y británico se encuentran en Salónica y no se consideran obligados a defender los fuertes griegos que no están situados en su radio de acción. Agrega que solamente lo haría si cooperaran las tropas de Constantino y ésto, por ahora, no parece probable que suceda. De todos modos, los búlgaros intentaran como parece ser, su propósito, establecer su base de operaciones en Kavalla y la flota de los aliados bombardearian al enemigo no haciéndose responsables de los daños que el bombardeo ocasionara en la ciudad griega.

LONDRES, 30—La "Agencia Reuter" recibió un despacho de Salónica anunciando que a raíz de la ocupación de los fuertes de las cercanías de Demir Rissar, los búlgaros despliegan gran actividad. Las informaciones oficiales dicen que fuerzas importantes búlgaras se concentran en Xanth y en Nevrokop, cerca de la frontera griega y ocupan siempre a Demir Hissar, pero los habitantes partieron. Las líneas avanzadas de los Aliados de Vardar y Kilindir, fueron bombardeadas.

PARIS, 30—"Le Matin" dice que en los círculos diplomáticos neutrales en Roma aseguran que el avance búlgaro en la Macedonia griega, fué hecho a raíz de un acuerdo formal y secreto entre Grecia y Bulgaria.

En el Reino Unido

El origen de la contienda

CARGOS

LONDRES, 30—El Foreing Office publicó una declaración contestando a las acusaciones alemanas pretendiendo que la actitud de Inglaterra durante la crisis bosniaca ha sido belicosa.

El Gobierno alemán formula la primera acusación siguiente:

La Gran Bretaña manifestó al Gobierno de Petrograd su descontento porque Alemania hubo impedido una guerra.

Esta acusacin estaría basada sobre conversaciones atribuídas a Sir Arthur Nicolson, que era entonces embajador británico en Petrograd.

Entonces este embajador habiendo sentido hablar de esta acusación escribía al Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Grey, el día 9 de Marzo de 1909, diciendo:

Es absolutamente falso que yo excite al Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia a seguir una política anti alemana y anti austriaca. No le he jamás recomendado de adoptar una línea de conducta posible de agrandar la brecha existente entre él y Viena.

El Foreing Office, agrega que durante toda la crisis de Bosnia, Mr. Nicolson se conformó al principio enunciando en esta carta dirigida a Mr. Grey.

El Gobierno alemán formula esta segunda acusación:

Mr. Brey, dice esta acusación, ha declarado que la opinión pública británica habría aprobado la guerra hecha por la Gran Bretaña en cooperación con Rusia.

El Foreing Office, para probar la inutilidad de estas acusaciones, publica extractos de un despacho dirigido por Mr. Grey a Mr. Nicolson el día 27 de Febrero de 1909, despacho en el cual haciendo una exposición de la situación de Mr. Grey, declara particularmente:

A menos que Servia renuncie a sus pretensiones territoriales, habrá guerra.

Mr. Iwolsky me ha hecho comprender en Octubre que sus pretensiones debrian ser finalmente abandonadas.

Yo hice claramente comprender que sostendríamos a Rusia para obtener todo lo que podría ser obtenido, gracias al concurso diplomático, pero que no empujaríamos las cosas hasta la guerra.

Consideramos que arriesgar por pretensiones territoriales serbias una guerra que podría eventualmente implicar a las más gran parte de Europa estaría fuera de todas las proporciones con los intereses en juego.

Resalta la impresión de que si la guerra fué evitada en 1909 ello fué debido por que repugnaba a Rusia defender las reivindicaciones territoriales serbias hasta el punto de provocar la guerra europea.

Esta manera de ver era también la del Gobierno Británico, de la cual jamás se separó.

Y si en 1914, en momentos en que las exigencias de Austria iban hasta destruir la independencia de Servia, Alemania hubiese adoptado la manera de ver de Rusia y de la Gran Bretaña en ocasión de la crisis de Bosnia, la guerra actual no hubiera tenido lugar.

La guerra en el mar

ROMA, 30—En la noche del 28 del corriente, hemos torpedeado y hundido a un gran vapor destinado para el transporte en el puerto de Trieste.

Otras noticias

ROMA, 30.— El director de un diario de esta capital celebró un interview con el secretario de Estado de la Santa Sede, cardenal Gasparri, quien le declaró que al propio tiempo que Benedicto XV se mantiene neutral continuamente, deplora el aspecto anticristiano e inhumano de la guerra, absteniéndose sin embargo de atribuir responsabilidades y culpas, por carecer de elementos en su poder para formar un juicio sereno y equitativo de los hechos.

El Sumo Pontífice abriga la esperanza de que la conclusión de las hostilidades puede apresurarse mediante la cristiana tolerancia de ambos bandos de beligerantes y la renuncia parcial a pretensiones y derechos, inspirándose simplemente en el sentimiento de piedad hacia los muchos que sufren.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Atentado contra Mr. Roosevelt, por francófilo

Detalles de la gran victoria inglesa en el Africa

100 dias de lucha continua en Verdún

Las alternativas se suceden-Esfuerzos vanos de los teutones

El jefe de los voluntarios irlandeses condenado a prisión perpètua

Nuevos éxitos ingleses-Bombardeo de Ospedaletto

A pesar de la guerra

ROMA, 30—En presencia del subsecretario del Ministerio del Interior hon. Celesia y de numerosos parlamentarios se ha inaugurado la nueva sede del Asilo Savoia.

Los señores Tami y Celesia pronunciaron discursos poniendo de relieve que en plena guerra Italia continúa atendiendo a la instrucción y caridad.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

Pro unión latina

PARIS, 30—Los ilustres españoles Palacio Valdés y del Valle Inclán, en los salones de la Sociedad de Literatos expresaron su deseo de consagrar sus fuerzas al estrechamiento de los lazos que unen a las dos grandes potencias latinas y su ardiente amor por Francia, generosa hermana de España.

Los griegos se fortifican

Combates de patrullas

PARIS, 30—La Agencia Havas ha recibido un telegrama de Atenas anunciando que los griegos fortifican apresuradamente Demirhissar.

Se dice que oficiales búlgaros y alemanes entraron en la ciudad.

Se libraron combates entre patrullas en el sector de Kilindrorsvi.

Efectos de la lucha

BUENOS AIRES, 30—Bajo los auspicios del Comité Patriótico Francés se celebrarán el domingo solemnes fiestas en el Colegio Lasalle en honor de Juana de Arco.

—"La Razón" ocupándose de la falta de materias colorantes dice que urge la aplicación de los tintes derivados del quebracho y de la algarrobina.

—"La Razón" ocupándose del discurso sobre la paz pronunciado por el presidente Wilson dice que no puede discutirse que la manifestación de Mr. Wilson envuelve hoy el anhelo del mundo.

—Una fuerte casa consignataria ha firmado hoy un contrato por la entrega de varios lotes de mulas para el gobierno italiano, debiendo realizarse los embarques en la primera quincena del mes entrante.

Parte de Cadorna

La lucha prosigue encarnizada

ROMA, 30—El último parte de Cadorna, informa:

La situación en general no ha cambiado en todo el frente, excepto en la zona entre Posina y Alto Astico, donde hubo ayer señales de reanudación de la ofensiva de parte del enemigo. En Val Lagarina, en el sector de Pasubio hubo una intensa acción recíproca de artillería y gran actividad de convoyes y movimientos enemigos que fueron molestados por nuestros tiros. Al sud de Posina, después de una intensa preparación de artillería el enemigo atacó en dirección a Segli di Campiglia y Monte Griafora. Después de una encarnizada lucha, los nuestros mantuvieron en su poder esas posiciones. En la altiplanicie de Asiago y Val Sugana, hubo actividad de destacamentos y reconocimientos.

La artillería enemiga inició el bombardeo de Ospedaletto. En la zona de Tofana, hemos rechazado un pequeño ataque de infantería enemigo. En las pendientes septentrionales del Monte San Michele, la explosión de una de nuestras minas destruyó un largo trecho de trincheras enemigas.

Republicanos e imperiales

Potentes ataques de los últimos

Leves ventajas-Rechazados en conjunto

Comentario británico

El propósito de los teutones

PARIS, 30—El comunicado oficial de la tarde, informa:

En la orilla izquierda del Mosa el bombardeo redobló en violencia ayer al anochecer entre le Mort Homme y Cumiéres.

El enemigo poco después dirigió contra el conjunto de las posiciones de ese sector un poderosísimo ataque en el cual empeñó una división fresca recientemente llegada.

En nuestra izquierda todos los asaltos del enemigo contra las pendientes al este de le Mort Homme donde están establecidas nuestras líneas, fueron detenidos por nuestro fuego.

En la región del este del bosque de Caurettes, después de varias tentativas infructuosas del enemigo que sufrió pérdidas importantes, tuvimos que replegarnos de nuestros elementos avanzados al sud del camino de Bethincourt a Cumiéres.

En fin, en nuestra derecha los alemanes no han podido, a pesar de los esfuerzos repetidos, desalojarnos de los alrededores al sud de la aldea de Cumiéres. El bombardeo continuó con intensidad durante la noche.

En la orilla derecha del Mosa hubo una activísima lucha de artillería en la región al oeste del fuerte de Douaumont.

La noche pasó relativamente en calma en las otras partes del frente.

PARIS, 30 (oficial)—En la orilla izquierda del Mosa, hubo un bombardeo violentísimo en la región de Mort Homme a Cumiéres.

En la orilla derecha del Mosa y en el Woevre, la artillería desplegó mediana actividad.

No ocurrió nada importante en el resto del frente.

LONDRES, 30—Los diarios al recordar que mañana hace cien días que los alemanes han iniciado el ataque contra la plaza de Verdun, expresan que la admirable resistencia del valeroso ejército francés ha demostrado que en lo sucesivo ha de ser vana toda tentativa de los teutones en su afán de alcanzar éxitos en el frente occidental, alejándose más de su lado, cada día que transcurre, la esperanza del triunfo y fortaleciéndose en cambio la seguridad de la victoria para los aliados.

Expresan que los teutones, no obstante sus enormes y vanos sacrificios, han de persistir en sus ataques, guiados por el deseo de acallar las protestas que se insinúan en la opinión alemana y tratar de sacar partido de toda ventaja que obtuvieran.

Derrota sonada

Ali-Dinar sin partidarios

LONDRES, 30—El ministerio de la Guerra comunica un despacho de Sirdar (Egipto) dando detalles sobre el combate librado el 22 del corriente mes contra el sultán de Dar Four.

Parece que este sultán había empeñado en la acción sus mejores tropas y comandantes.

En esta batalla la mayor parte de los últimos eran muertos o se rindieron después.

El desarme de las tribus rebeldes prosigue de manera satisfactoria y han sido remitidos varios millares de fusiles y una gran cantidad de municiones.

En la mañana que siguió a la batalla nuestros aeróplanos lanzaron bombas sobre un contingente enemigo importante que huía de Fasher con Ali Dinar a la cabeza.

La última vez que éste fué apercibido, no tenía más que tres cientos partidarios.

Independiente

NUEVA YORK, 30—Informan de Shanghai que la provincia de Hunan se declaró independiente.

Conferencia de aliados

LONDRES, 30—Ha sido fijada para el 14 de Junio próximo la reunión de la Conferencia Económica de los aliados que se celebrará en París.

Vapor hundido

LONDRES, 30—El Lloyds anuncia que el vapor inglés "Southgarth" ha sido hundido.

Han sido recogidos veinte y dos marinos de ese buque.

Austriacos rechazados

PETROGRAD, 30 (oficial) — Al nordeste de Agustin-Hof rechazamos una ofensiva.

En Galitzia, cerca de Gliadki, los austriacos, después de un violento bombardeo se apoderaron de un puesto avanzado. Con refuerzos inmediato arrojamos al enemigo y volvimos a ocupar el puesto.

Atentado contra Roosevelt

Acusación a los germanófilos

NUEVA YORK, 30—Comunican de Kansas City que una navaja de bolsillo abierta fué lanzada contra Mr. Roosevelt y alcanzó a su automóvil.

Mr. Roosevelt pronunció un discurso denunciando a los germano-americanos.

NUEVA YORK, 30—El atentado que se llevó a cabo contra el ex-presidente Roosevelt, ha causado honda impresión.

De Kansas City informan que la cortaplumas que le fué arrojada de entre la multitud que le aclamaba a su paso—con el visible propósito de herirlo—es de tres hojas, la mayor de las cuales solo tiene seis centímetros de longitud.

Al darse cuenta sus parciales de la agresión, se produjo un casi tumulto, prontamente reprimido.

La creencia general es de que el atentado es obra de algún insensato a quien disgustaba la propaganda firmemente francófila que desde la tribuna y la prensa realiza el ex-presidente y jefe republicano-progresista.

Con motivo del suceso se recuerda que Mr. Roosevelt fué objeto, hace tiempo, de otra tentativa de parte de un sujeto de origen teutón.

Mr. Roosevelt ha sido objeto de demostraciones de simpatía, felicitándosele por haber salido ileso.

El ejército serbio lo trasportaron los franceses

PARIS, 30—En la reunión que celebró hoy el Consejo de ministros, el ministro de Marina, almirante Lacaze, confirmó que el transporte de las tropas serbias de Corfú a Salónica ha terminado felizmente.

El almirante Lacaze comunicó una carta del príncipe de Serbia felicitando por esa magnífica hazaña a la marina francesa.

El Consejo de ministros encargó al almirante Lacaze de transmitir a las fuerzas navales las felicitaciones del gobierno.

ULTIMO MOMENTO

(INFORMACION PARTICULAR)

Los itálicos en Valona

ROMA, 31—Comunican de Valona que, en presencia de las notabilidades de esa ciudad y autoridades italianas, ha sido inaugurado el acueducto, una de las primeras obras construídas bajo la administración itálica, en bien de la población. Se pronunciaron discursos en los que se exteriorizó el profundo agradecimiento de la ciudad hacia los italianos.

A perpetuidad

LONDRES, 31—Comunican de Dublin que la Corte Marcial ha condenado al jefe de voluntarios, señor Mac Neill, a prisión perpetua por su participación en la rebelión última.

Otra victoria inglesa

LONDRES, 31—Una comunicación oficial relativa a las operaciones en el este de Africa, anuncia:

Hemos ocupado la región de Neulangenberg, al norte del lago Niassa, apresando un importante botín de guerra.

También atacamos con éxito la zona de Marema, a veintitres millas al noreste de Avercorn (Frontera de Rhodesia).

Conferencia suspendida en Barcelona

Explicación de Romanones

MADRID, 31—En el Congreso de Diputados el señor Giner Ríos formuló una protesta contra el gobernador civil de Barcelona, quien prohibió la conferencia anunciada por el señor Díaz Reig, acerca de sus impresiones del frente de batalla británico, de donde acaba de regresar. El señor Giner Ríos aseguró tener datos de que la prohibición se debió a una gestión del Cónsul de Alemania circunstancia que lo hacia más censurable.

Contestóle el presidente del Consejo de Ministros, quien dijo que el motivo de la prohibición se debe a que la conferencia se iba a efectuar en los salones de la Municipalidad y como el conferenciante había exteriorizado sus exageradas simpatías hacia los aliados, ello entrañaba una parcialidad de parte de las autoridades y, en consecuencia, podía considerarse como una violación de la neutralidad observada hasta hoy.

—En la misma sesión el señor Ruiz dió lectura a los proyectos de reforma de la ley de elecciones y represión de la mendicidad.

Muertos en el frente

ROMA, 31—En la nueva lista de muertos en el frente de batalla figuran los oficiales siguientes:

Mayor Guillermo Beneventano, de Liorna.

Capitanes: Casimiro Gloria, de Turín, y Antonio Porta, de Parma.

Subtenientes: Augusto Bisio, de Carrara; Scipione Merlo, de Cornuda; Justino Dalla Favera, de Val Dobbiadene; José Pianetti, de Milán; Tomás Piccardi, de Florencia; Nino Pernici, de Riva y Antonio Sertoli, de Sondrio.

Amistad franco-americana

Homenaje a los caídos por Francia

NUEVA YORK, 31—Comunican de París que se realizó allí una imponente ceremonia en la Plaza de los Estados Unidos, de esa capital, en homenaje a los norte americanos muertos defendiendo a Francia en la guerra actual.

Las estátuas de Lafayette y de Washington desaparecían bajo la enorme cantidad de coronas y flores sobre ellas depositadas.

Entre las primeras se destacaban unas muy grandes y artísticas del presidente M. Poincaré y del Senado y de la Cámara.

Millares de personas desfilaron ante las estatuas y depositaron muchísimas flores con cintas de los colores de ambos países e inscripciones expresivas.

Comunicado belga

PARIS, 31—El último comunicado belga anuncia que en el frente hubo lucha de artillería poco intensa.

En el frente italiano

Tentativas austriacas fracasadas

ROMA, 31—Se confirma que los austriacos en sus repetidas tentativas, hechas desde hace tres días, en la región de Arsiero.

Entre el Monte aPsubio y Laghi se libraron encarnizados encuentros favorables a las armas italianas, las que dominan esa región y causan enorme cantidad de bajas al enemigo.

Fuerzas austriacas de consideración intentaron correrse hacia el sudeste de Strigno, siendo rechazadas.

Sus piezas de largo alcance bombardean la pequeña localidad de Ospedaletto, que aun continúa en poder de los italianos.

Notas itálicas

Libre importación de cereales

ROMA, 31—El Consejo de Ministros sesionó, deliberando acerca de la conveniencia de prorrogar hasta el 31 de Diciembre la libre importación de cereales.

—Dicen de Pisa que en un aeroplano llegó el teniente Dentice con el caporal Negroni.

—Informan de Brescia que en sesión extraordinaria que celebró el Consejo Provincial, el presidente conmemoró, con patrióticas palabras el primer aniversario de la intervención de Italia en la guerra.

Fué objeto de grandes aclamaciones. Finalmente se aprobó una resolución de enviar un entusiasta telegrama de adhesión y simpatía al rey.

En el frente británico

Aeroplanos derribados

LONDRES, 31 — El comunicado oficial de esta noche, relativo a las operaciones en Francia, dice:

"Hubo actividad de parte de los aviadores. El enemigo ha aumentado el número de aparatos concentrados en el frente inglés. Un aeroplano británico fué derribado en nuestras líneas, pero los nuestros derribaron a otro enemigo.

Con éxito, hemos hecho explotar al sudeste de Guinchy una mina.

Cerca de Souchez y al noreste de Neuville Saint Vaast los teutones hicieron explotar dos minas, causando daños de poca monta.

Después, al sudeste de Neuville bombardearon nuestras trincheras, a lo que contestamos energicamente. La artillería enemiga se mostró activa cerca de Messines.

Vapor hundido

LONDRES, 31—El "Lloyd Registers" informa que el vapor inglés "Dalegarth" fué hundido.

Nuevo empréstito

NUEVA YORK, 31—De Berlín comunican que el "Berliner Tageblatt" anuncia la emisión próxima de un empréstito de doce mil millones.

El pueblo aleman reclama la paz

NUEVA YORK, 31 — Dicen de Berlín que en la última sesión del Reichstag el socialista Mr. Hirsch declaró que el pueblo alemán se opone a sacrificar otras cien mil vidas más bajo el pretexto de realizar fantásticos planes de conquista.

Agregó que el pueblo que queda en sus casas como el que combate en el frente de batalla, reclama el inmediato cese de la lucha.

Apertura del Congreso Argentino

Mensaje del doctor de la Plaza

UN CONVENIO CON EL URUGUAY

(POR TELEGRAFO)

BUENOS AIRES, 30 — El Presidente de la República doctor De la Plaza dió lectura en el Congreso al Mensaje Presidencial.

La parte del capítulo de Relaciones Exteriores, dice:

Todos los esfuerzos de nuestra acción se han consagrado a afianzar los vínculos.

La Argentina ha observado con escrúpulo la neutralidad en lo que respecta a la conflagración europea.

Por invitación del gobierno norteamericano la Argentina concurrió a la Conferencia Financiera celebrada en Wáshington. Sus resultados se palparán en un futuro que presumo casi inmediato. La obra de la Conferencia Pan Americana celebrada en Buenos Aires asegura la que debe realizarse en Estados Unidos en el año próximo.

Respecto al apresamiento del vapor "Presidente Mitre" me limitaré a recordar que habiendo proclamado las autoridades marítimas británicas su acuerdo perfecto con las normas generales de su gobierno la Cancillería de Londres dejó sin efecto dicho acto, *en el deseo de dar la más simpática consideración al pedido del Gobierno argentino* y en atención a circunstancias especiales del caso. El gobierno británico hizo justicia a la argumentación de nuestra cancillería con una deferencia que pone de manifiesto el espíritu amistoso reinante entre ambos países.

Desviando la vista de las incidencias concomitantes con el espectáculo de la contienda, encontramos perspectivas bonancibles en el horizonte de nuestras relaciones internacionales americanas. El año pasado tuvimos el honor de la visita de los Ministros de Relaciones Exteriores del Brasil y de Chile, motivando la firma del tratado pacifista inspirado en el mismo espíritu de convenios que los Estados Unidos firmaron últimamente con los principales países.

El documento pacifista del A B C se propone alegar indefinidamente, hasta las más remotas probabilidades un conflicto que pudiera surgir entre las tres potencias. El voto del Senado Argentino y la aprobación de los Congresos brasileño y chileno, son segura garantía de que los altos cuerpos legislativos de las tres naciones han sabido apreciar justicieramente la obra a que acabo de referirme. El perfecto acuerdo de los gobiernos del "A B C" tuvo ocasión de ponerse de relieve con motivo de la tragedia de Méjico en la Conferencia de Niágara Falls, donde la mediación del "A B C" tuvo el éxito más completo.

En el transcurso de 1915 la anarquía mejicana llegó a un grado insuperable.

Los diplomáticos pan-americanos fueron convocados por el secretario de Estado Mr. Lansing para dar su opinión sobre el asunto mejicano y se llegó, como resultado, a reconocer el Gobierno del General Carranza.

Esta resolución se imponía si los pueblos de América había de contribuir en algo, aunque fuera indirectamente, a la pacificación de la nación de la nación hermana.

Con motivo de los decretos dictados por el Gobierno de Chile sobre el estrecho de Magallanes y los canales australes y la licitación para el arrendamiento de las tierras fiscales en las islas del canal de Beagle, el Gobierno de Chile con una deferencia a la cual cumple rendir justicia, manifestó que no quería modificar la situación creada por los tratados chileno-argentino, llegándose a una solución conciliadora y resolviendo someter la controversia al arbitraje del Rey de Inglaterra.

Sobre un pié de entera cordialidad están planteadas también las negociaciones pendientes entre la Argentina y Bolivia.

Con objeto de contribuir a la mayor vinculación de las naciones del continente, el gobierno ha enviado representantes al Congreso Científico de Wáshington.

Además el embajador argentino, doctor Naón, ha firmado con el Director de Correos de Estados Unidos una Convención sobre las encomiendas postales entre ambos países.

También el Ministro de la Argentina en Montevideo, ha sido autorizado para firmar un convenio sobre el intercambio de profesores universitarios de ambos países.

La Argentina envió delegados a la Conferencia Aeronáutica celebrada en Chile.

Con motivo de la transmisión del mando en Chile, la Argentina se hizo representar por una embajada extraordinaria presidida por el Embajador doctor Naón.

Por fin en ocasión de los aniversarios brasileño y oriental, el Gobierno envió embajadores para asistir a los festejos en Río Janeiro y Montevideo.

El tratado de arbitraje con Francia tiene ya el voto favorable del Parlamento francés.

BUENOS AIRES, 30—El mensaje del Presidente de la República, doctor de la Plaza, insiste en la necesidad de reconstruir los partidos tradicionales, con el concurso de los cuales se realizó gradualmente la organización del país después de la reforma constitucional de 1860.

Insisto, agrega, sobre la acción de esos partidos porque estoy persuadido de que hay equívoco acerca de la razón de la necesidad de su subsistencia en los tiempos presentes.

Predomina, en efecto, la opinión de que los partidos nacionalista y autonomista llenaron su misión y desaparecieron.

Esa conclusión envuelve evidentemente un error.

Sostengo que esos partidos no solo no han terminado su misión, sino que son indispensables para que mantengan el equilibrio de la combinación constitucional y que esas tendencias y principios políticos deben ser tan durables como la Constitución misma.

BUENOS AIRES, 30 — Una vez terminada la lectura del mensaje en la parte política y económica, el Presidente de la Repúbliia, doctor de la Plaza, regresó a la Casa de Gobierno donde se sirvió un lunch.

Llamó particularmente la atención que en el número de legisladores que concurrieron a la Casa de Gobierno su mayoría fuesen de filiación radical.

Entre los concurrentes se vió a los representantes diplomáticos de los Estados Unidos, Uruguay, Chile, Perú y Bolivia.

La Cámara de Diputados ha sido convocada para mañana. Se citará al Senado para el sábado.

Al final de la lectura del mensaje el doctor de la Plaza fué muy aplaudido por los concurrentes.

Consejo Nacional de Higiene

Sesion de la Corporacion

Ayer celebró sesion esta Corporacion presidida por el doctor Alfredo Vidal y Fuentes y con asistencia de los señores miembros titulares doctores Canabal, Martirené, Fernandez Espiro, Mainginou, Oliver y Giribaldo y del honorario doctor Rodolfo Sayagues Laso, actuando el secretario señor P. Prado.

Después de leida y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta de los asuntos entrados entre los cuales figuraban los siguientes:

P. E. y otras autoridades

Inspeccion de Sanidad Marítima. Da cuenta de haber depositado en el Banco de la República la suma de $ 200.00 correspondiente a lo recaudado por expendio de Patentes de Sanidad.

Resoluciones

Fué resuelta la solicitud presentada por el señor Alejandro Ferrari, pidiendo autorizacion para abrir una farmacia en Los Cerrillos, al amparo del art. 11 de la Ley de 25 de Abril de 1910.

—Se votó la cantidad de cincuenta pesos, para abonar las vacunaciones practicadas en la Inspeccion de Sanidad Marítima, por los Guardas Sanitarios.

—En la solicitud de Mario Delfino, pidiendo autorizacion para trasladar la farmacia que tiene abierta al servicio público, al amparo de la Ley de 25 de Abril de 1910, en el pueblo de San Jacinto, a la Estacion Achar, Departamento de Tacuarembó, se resolvió pedir informe al Médico del Servicio Público de dicho departamento, sobre la necesidad del establecimiento de una farmacia en dicho lugar.

—Fué aprobado un informe de los doctores Mainginou y Martirené, por exámen médico practicado al señor Felipe Rubio, empleado de la administracion de Justicia, que solicita jubilacion. El referido informe es favorable al interesado.

—En la solicitud presentada por Maida y Cía., pidiendo se le exonere del pago de la segunda visita de inspeccion a la farmacia que piensan abrir al servicio público, se resolvió: No hacer lugar al pedido y notificar al farmacéutico director señor R. Díaz Cadórniga dicha resolucion.

—Fué aprobado el informe expedido por el miembro honorario doctor R. Sayagues Laso, en los antecedentes relacionados con la farmacia "Palet".

—Fueron aprobados los informes del Laboratorio de Química, recaidos en las solicitudes pidiendo autorizacion para la venta, que se concede, de las siguientes especialidades farmacéuticas:

Fósfora, Licor Sedantes, Lacto Papaina Fosfatado, Elixir fosfatado de Coca y Paulinia, Albulactina, Elixir Nogueira.

Tambien se resolvió dar vista a los interesados de los informes recaidos en las solicitudes pidiendo autorizacion de venta de las especialidades tituladas:

Solucion Mure al Clorhidrato de Cal Arseniada y Creosotada, Solucion Mure al Clorhidrofos de cal Arseniada.

Conservatorio Musical del Uruguay

Se efectuó ayer, como lo anunciamos, el exámen de las siguientes señoritas, alumnas de los cursos superiores de piano, correspondientes a la clase a cargo de la señorita Aurora Pablo.

Señorita María Mercedes Taboada (4.o curso); señorita Adela Rodríguez Hermosilla, (5.o curso): señorita Ofelia de Oliveira Denis, (6.o curso).

Esta última con el programa que damos a continuación y que fué ejecutado de memoria.

Bach, 2 preludios y 2 fugas números 13 y 15; Czerny, óp. 399 estudio núm. 8; Moszkowski, 2 estudios números 2 y 11; Kullak, estudio núm. 2; Beethoven, 1.er tiempo de la sonata núm. 2, óp. 2; Chopin Fantasía Impromptu, óp. 66; Lectura a primera vista.

Hoy a las 15 se examinarán las alumnas de los cursos superiores de la clase del señor Vicente Pablo, y el viernes a la misma hora las del señor Luis Arricivita.

EL BULEVAR ARTIGAS

SU ASFALTADO

En la sesión que celebrará hoy de mañana la Corporación Municipal será considerada la nota pasada por el Intendente, doctor Accinelli, proponiendo se lleve a cabo el asfaltado en la calzada del Bulevar Artigas en el trozo comprendido desde Canelones a 8 de Octubre, cuyo actual afirmado de macadam se encuentra en pésimas condiciones para el tráfico.

Eulogia Siri de Avellanal
Q. E. P. D.
FALLECIO EL 1.o DE JUNIO DE 1915

Sus hijos: Moraina A. de Duco urmun, Nerea A. de Lamas, Rosaura A. de Malapert Pacheco, Carlos José, Felipe, Nazario, Sara y Otilia, hijos políticos, nietos y demás deudos invitan para las misas que en sufragio del alma de dicha finada se celebrarán el jueves 1.o en las siguientes iglesias: San Francisco a las 9, 10.30 y 11.30 a.m.; Matriz a las 7; N. S. de Lourdes a las 8, 9 1|2 y 10 1|2; Inmaculada Concepción (Vascos), a las 8, 10 y 11; Iglesia del Cordón, a las 6, 7 y 8; Sagrado Corazón (Seminario), a las 6, 6 1|2, 7, 7 1|2, 8, 9 y 10; San Antonio (Capuchinos), a las 6, 8, 9 y 10; Cripta de María Auxiliadora, 9, 10 y 11; Cementerio Central, a las 8; Iglesia de la Agua da, a las 8. Atención que agradecerán. my.31

LUIS M. SURRACO
Q. E. P. D.
Falleció confortado con los Auxilios de la Religion, ayer 30 de Mayo de 1916

Virginia Cantera, esposa; Ofelia A., Luis A., Julio Raúl, Hugo A., Virginia y Carlos A., hijos; María Pía Bula y Ema Sóñora, hijas políticas; Santina S. de Piñero (ausente), Sofía G. de Vegh y Gustavo R. Garzón, hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones, para el sepelio que tendrá lugar hoy 31, a las 16 horas; atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Buenos Aires 568 (segundo piso).—Cementerio Central.— Se ruega no enviar coronas.—Empresa: José Rossi y Ca.

FARMACEUTICO
LUIS M. SURRACO
Q. E. P. D.
Falleció ayer 30 de Mayo de 1916

Surraco, Rey y Colombo, invitan a sus relaciones, para el sepelio de su socio, que se efectuará hoy 31, del corriente, a las 16 horas; atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Buenos Aires 568 (2.o piso).—Cementerio Central.Empresa: José Rossi y Ca.

Margarita Peirallo de Abella
Q. E. P. D.
FALLECIO AYER 30 DE MAYO DE 1916

Elvira Abella de Hordeñana, Mercedes Abella de Suárez, Manuela Abella de Ocampo, hijas; Juana Mansini de Abella, Manuel Suárez, Benigno Ocampo y Federico Díaz, hijos políticos; Jacinta B. de Abella, hermana política; nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a concurrir al entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 31 a las 10 a. m. — Favor que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Maldonado núm. 1241. — Cementerio Central. — Se ruega no enviar coronas. Empresa: Donnelly y Cía.

Demolición de un edificio

Dentro de breves días se procederá a la demolición del edificio existente en la calle Paysandú N.o 752, esquina Ciudadela, dispuesto así por la Intendencia Municipal, cuyo edificio ha sufrido el derrumbe del techo del salón de la esquina y por lo tanto se encuentra en malas condiciones de seguridad, siendo un peligro para los habitantes de dicha finca como también para el vecindario y transeuntes.

Nacionalización de Lanchajes

Debido a la enfermedad del diputado Canessa que debía informar en el proyecto del P. E., sobre nacionalización del servicio de lanchajes, dicho legislador ha devuelto el asunto a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados. El proyecto será informado antes del sábado de la presente semana y se espera que podrá incluirse en la orden del día de una de las primeras sesiones de aquella rama del parlamento.

Centro de Almaceneros Minoristas

Según aviso que aparece en otro lugar de este número, la Comisión Directiva de la Asociación, cuyo nombre sirve de título a estas líneas, invita a todos los almaceneros y despachantes de bebidas, socios o no, para una reunión que tendrá lugar hoy en el local de dicho centro, en la cual aquella comisión dará cuenta del asunto patente y de la prórroga respectiva.

CENTRO N. DE MAESTROS

UNA DECLARACION QUE LE HONRA

En la última sesión celebrada por el Centro Nacional de Maestros se resolvió hacer publicar la siguiente declaración que habla muy elogiosamente del concepto que el magisterio tiene de alta misión que le corresponde en el seno de la sociedad en que actúan.

Habiendo tenido que enterarse, este Centro, del alcance y el valor efectivo de los programas confeccionados por la Dirección General de Instrucción Primaria, para maestros nacionales de primer grado, que entrarán en vigencia en el próximo período de Setiembre; considerando que esos programas pondrán a los maestros en mejores condiciones de actuación profesional; que será una consecuencia el elevamiento intelectual del magisterio y el mejoramiento general de la enseñanza pública del Uruguay; respondiendo las exigencias de esos programas a una vehemente aspiración de los maestros, el Centro Nacional de Maestros se hace un deber en declarar que siempre verá con simpatía todas las iniciativas que tiendan al mayor prestigio del magisterio.— Montevideo, 29 de Mayo de 1916.— José M. Raffaele, presidente; Blas S. Genovese, R. Alberto Cendón, secretarios.

INSTRUCCION PUBLICA

Sesión de la Dirección General

Con asistencia de todos sus miembros sesionó esta mañana la Dirección G. de I. Primaria adoptando, entre otras, las siguientes resoluciones:

Renuncias y nombramientos

Fué designada la señorita Elena I. Grañada, maestra interina de la Escuela Rural 40 de Florida.

—Se aprobó la designación de la señorita Aurora Ferreri para desempeñar interinamente el cargo de maestra de la Escuela Rural 20 de Artigas.

—La señorita Margarita Zunino fué nombrada ayudante efectiva de la Escuela Rural 14 de Montevideo.

—Se designó a la señorita Sara Hersen maestra interina de la Escuela Rural de Cabelludo, Soriano.

A Informe

Se pasó a informe de la Inspección Adjunta la solicitud de exoneración de examen práctico de segundo grado de la señorita Josefina L. Burgueño.

Revalidación de asignaturas

Se revalidaron a la aspirante Berta I. Beltramo las asignaturas aprobadas en el Liceo de Soriano.

Se revalida a la señorita Regina Esther Laturés las asignaturas en que fué aprobada como alumna del Instituto de Señoritas.

Revalídase al señor Alcides S. Blanco, la práctica hecha en algunas escuelas de Colonia.

Traslado de Escuelas

Quedó autorizado el traslado de la maestra de la Escuela Rural 23 de Cerro Largo, señora Nazaria V. de Rodríguez a la Escuela Rural 54 del mismo departamento.

Diversas informaciones

Asistencia Pública

El Consejo de la Asistencia Pública Nacional se reune en sesión ordinaria hoy miércoles 31 del corriente para considerar los asuntos entrados y los informados por sus Comisiones Asesoras.

Ministerio de Instrucción Pública

En el acuerdo de ayer, celebrado entre el Presidente de la República y el Ministro de Instrucción Pública, fueron despachados los siguientes asuntos:

Nombramientos y renuncias

Se nombra al señor Ignacio Aguirrezabala para desempeñar interinamente el cargo de guardian de la Cárcel Penitenciaria.

—Nombróse al señor Domingo Samborino profesor de taquigrafía 1.o y 2.o cursos en el Liceo de San José en reemplazo de D. Juan Bove que renunció.

—Se nombra a D. Manuel Abella, vigilante central de la Cárcel Penitenciaria; a D. Juan B. Sosa, vigilante 2.o del mismo establecimiento y para subrogar a éste nombróse al aspirante Arturo Miranda.

—Se acepta la renuncia que del cargo de vigilante 1.o de la Cárcel P. y Correccional ha presentado don Gonzalo Silva, designándose en su reemplazo al señor José Montoro en subrogación de éste al vigilante 2.o Alberto Paravis, en subrogación de Paravis al guardian José Muñoz y para reemplazar a éste último al aspirante Estebán Cocci.

—Nómbrase al ingeniero Horacio C. Pita, catedrático interino de Geometría Analítica de la Facultad de Ingeniería y Ramas Anexas.

—Rectificación en el nombramiento de los Profesores del Liceo de E. S. de Rocha, señor Guillermo Bascou y señorita Sara Callarza Herrera.

—Nómbrase a D. Rosendo Alvarez para el cargo de peón del Liceo de E. Secundaria, de Soriano, en reemplazo de doña Teresa F. de Sánchez, que renunció.

—Se aprueban las propuestas formuladas por el Consejo D. de la Facultad de Medicina para designar al doctor Juan Paladino, para Jefe de Clínica adjunto (honorario) de la Clínica Quirúrgica del doctor Arrizabalaga y al doctor Camilo Payssé, para asistente de la Clínica Psiquiátrica (honorario).

Ordenes de pago

Se dispone el pago de la suma de $ 16.119,95, a favor del Consejo de Patronato de D. y Menores, que le acuerda la ley del 17 de Abril último para saldar varias cuentas que adeuda.

—Se dispone la liquidación y pago de la suma de $ 116, importe de sueldos devengados por el profesor del Liceo de E. Secundaria del Salto, ingeniero Napoleón Pereira Machado.

—Se dispone el pago de la suma $ 60 para abonar servicios extraordinarios, prestados en el mes de Abril ppdo., en el Juzgado L. de Instrucción de 2.o turno.

Resoluciones diversas

Se autoriza al Director del Registro de Embargos e Interdicciones para invertir de las rentas de dicho registro los gastos de instalación y funcionamiento de la nueva sección que requiere el cumplimiento del art. 6.o de la ley de 25 de Enero último.

—Se resuelve la creación de grupos en las clases de francés 1.o año, dibujo 1.o año y aritmética en el Liceo de San José y se designan a los profesores que han de dictarlas.

—Se resuelve conceder la acumulación de sueldos que solicita D. Julio A. Berta, en los cargos que desempeña, como contador general de la Intendencia de la capital y catedrático de contabilidad de la Escuela Superior de Comercio.

—Se aprueban las propuestas formuladas por la Dirección del Liceo de E. Secundaria, de Cerro Largo, designando profesores.

—Se resuelve prorrogar por el término de tres meses, por razones de salud, la licencia concedida al secretario de la Cárcel Penitenciaria D. Alberto Ferro, y se designa en su reemplazo a D. Lázaro M. Salvo.

—Se dicta resolución en los antecedentes relacionados con la denuncia de la Junta E. Administrativa, de Cerro Largo, contra el sub inspector departamental de escuelas por invación de atribuciones.

—Se aprueban las propuestas formuladas por la dirección del Liceo de E. Secundaria de Florida a favor del personal de profesores que se indican.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

EN LA ASOCIACION

La sesión de anoche

Con asistencia de los señores Peyrou, Goberna, Barbat, De Vila, Mibelli, Garderes, Reyes Lerena, Paez Formoso, Le Bas, Colombo, Gómez y bajo la presidencia del doctor Juan Blengio Rocca, sesionó anoche el Consejo de la Asociación Uruguaya de Football.

En primer término y previa lectura, se aprueba el acta de la última sesión realizada.

Partidos jugados

Central 0, Dublin 0; Peñarol 2, Dublin 1; River Plate 0, Defensor 0; Nacional 3, Wanderers 1. Sin observaciones.

Partidos próximos

Junio 1.o—River Plate y Defensor, en el Parque Central, juez señor E. Carreras y sustitutos los señores Spera y Perna. Lleva pelota Defensor.

—Dublin y Central, en el Parque Lugano, juez señor A. Minoli y sustitutos los señores J. P. López y R. Labat. Lleva pelota, Dublin.

Estos partidos correspondientes al campeonato de Honor, empezarán a las 2, con 15 minutos de tolerancia y en ambos se cobrará entrada.

—Junio 4—Copa Uruguaya—Central y Defensor, en el Parque Lugano, juez señor Vallarino y sustitutos los señores A. Duce y N. Cassella. Locatario, Central.

—Reformers y River Plate, en Maroñas, juez señor R. Cambre y sustitutos los señores Perna y Spera.

—Wanderers y Universal, en Belvedere, juez señor J. Di Lucca y sustitutos los señores Gastambide y Cichero.

—Nacional y Peñarol, en el Parque Central, juez señor A. Minoli y sustitutos los señores M. Battaini y A. Bianchi.

Se cobrará entrada en todos.

Los últimos ingresos

La Tesorería comunica que en los últimos partidos jugados se hicieron las siguientes recaudaciones: Dublin-Central, $ 80.45; Peñarol-Dublin, pesos 92.70; Wanderers-Nacional, pesos 456.20 y Defensor-River Plate, $ 8.90.

El Tribunal examinador de referees, comunica que rindió examen teórico-práctico el señor José Di Lucca, quien es acreedor al diploma de juez oficial de la Asociación.

El mismo Tribunal comunica que han sido aprobados en la prueba teórica los aspirantes a referees señores R. Cambre, A. Lemproni, N. Cassella y A. Ducce.

—Una solicitud de la revista Sportman, pasa a estudio de la Comisión de Hacienda.

—Los clubs Melilla y Capurro apelan de una resolución de 3.a división extra.—A la Comisión de Reglamento.

—Después de prolongado debate y por moción del señor Gómez, se resuelve conceder el pase que solicita el jugador C. Scarone.

—Pasa a estudio de la Comisión de Pases para que informe, en la próxima sesión, el temperamento a adoptarse en lo sucesivo con respecto a pases similares al del jugador Scarone. Esta resolución será comunicada a la Asociación Argentina a efecto de establecer un acuerdo que subsane futuras y posibles irregularidades.

—La Comisión de Penas se expide en el asunto Reformers-Dublin aconsejando una suspensión por dos partidos al jugador Eguía y se amoneste severamente a los jugadores Tognola y Pasquariello. Por mayoría se aprueba el citado informe.

—El tribunal que entendió en la protesta relativa al match River Plate-Nacional, presenta su fallo en el sentido de que se anule dicho match. En consecuencia, la Comisión de Calendario fijará nueva fecha para su realización.

—Se autoriza a los clubs afiliados a la Asociación para jugar partidos de carácter amistoso con los alumnos de la Escuela Educacional de Varones, establecida en el pueblo de Suárez.

Independencia (1) Sud América (0)

En el Parque Ricci y bajo la dirección del señor Semproni, se llevó a cabo este encuentro correspondiente al Campeonato de Intermedia.

El juego desarrollado por los adversarios, dejó mucho que desear,—quizás debido a la falta de algunos titulares de ambos teams,—lo cual restó potencialidad a los equipos.

Independencia se adjudicó el triunfo por 1 goal a cero, anotado por intermedio de Ottati al recibir un pase de Viera, enfilando un corto shot que halló la red, cuando iban transcurridos 15 minutos del segundo tiempo.

Aun cuando los albi-celestes merecieron ganar por haber jugado mejor que su adversario, hicieron un partido nada más que regular, habiendo fracasado especialmente la línea de forwards, que no llegaron a entenderse en ningún momento, demostrando indecisión y falta de remate en las jugadas.

Lo mejor de ambos teams fueron las defensas, que se desempeñaron bastante bien.

El referee actuó correctamente.

HERNIAS

SU CURACION radicalmente sin operar, por el procedimiento de los señores PORTA Hermanos. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias

FAJAS para hombre y señoras desde $ 3 a 15, para todo defecto de vientre. Folletos y consulta gratis de 9 a 5 p. m.

Calle Buenos Aires 401, esquina Zabala—Montevideo

Casa en Buenos Aires: Chile y Perú
2460-pte.

ECOS DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO 4
El handicap

Premio Esmeralda—1500 metros— Indio Rubio 57 kilos, Flash 55, Sablazo 57, Euskara 55, Circuito 57, Bombonniere 55, Behold! 57, Le Bas 57, Romanesca 55, Fini 57, Carnaval 57, Escalera Real 55, Taube 57, Cubilete 57, Quinina 55, Blast 57, Ricuse 55, Loncopué 57, Anne de Magny 55, Banda 55, Bulnes 57, Dadoso 57, Alcalde 57, Enragée 55, Loterie 55, Zarabanda 55.

Premio Amina—1500 metros—Aldaba 55 kilos, Maldonado 57, Ateniense 57, Alcurnia 55, Czarevitz 57, San José 57, Real Envido 57, Ginebrina 55, Von Hindenburch 57, Royal Game 55, White Diamond 55, Mouswald 57, Yucatán 57, Implume 55, Atlanta 55.

Premio Diadema — 1500 metros — Alvarado 55 kilos, Radjah 55, Hecuba 55, Perla Negra 55, Paraguassú 55, Sindicato 55, Whip 55, La Neresse 55, Buena Suerte 55, Emir 55, Chinchivirra 55, Aligator 55.

Premio Zarzuela — 1700 metros — Delta 60 kilos, Dormeuse 46, La Blonde 53, Thebas 50, Porteñita 51, Flor 53, Retama 41, La Giralda 57, Baratija 45, Tragedia 48.

Premio Huracán — 1600 metros — Damián 49 kilos, Julito 54, Master Joe 59, Prince Igor 55, 11 de Abril 50, Guazú 54, Rey Alberto 51, Goshawk 58, Rey de Oros 50, Behold! 47.

Premio Piel Roja — 1000 metros — Jalouse 50 kilos, Cachiporra 40, Lince 48, Retama 40, Onerio 41, Colilla 40, Pas d'Or 40, Bombonniere 46, Suplente 40, Sam Langford 65.

Premio Fir — 2200 metros — La Blonde 40 kilos, Martín Fierro 48, Fafnir Gear 43, La Giralda 43, Gulliver 46, Pelfa 45, General Booth 60, Sotto Voce 49, Sesse 41, Ca va bien 54.

La declaración de forfeit, hoy a las 4 p. m.

POLICIA

HALLAZGO DE DINAMITA

¿Intento criminal?

Los obreros Manuel Santana y Fermín Domínguez, que trabajan como picapedreros en las canteras que en el Pueblo La Victoria explota el señor Félix Pedochi, encontraron en la mañana de ayer dos cartuchos de dinamita, de los que se emplean para los barrenos, enterrados en la tierra y a poca distancia del sitio en que ambos trabajan.

El hallazgo llamó la atención de los obreros, máxime si se tiene en cuenta que el pasado sábado fué también encontrado otro cartucho de explosivos, en idénticas condiciones en el sitio donde trabajaba el obrero José Carneiro.

La policía de la 19.a sección ha tomado cartas en el asunto, y los comisarios señores Pedragosa e Ibarra iniciaron una serie de averiguaciones tendientes a conocer la procedencia de los peligrosos cartuchos. Hay fundadas sospechas que, con intento criminal hayan sido colocados aquellos, por operarios picapedreros que tienen rivalidades entre sí.

Se habla, en efecto, de disidencias entre los operarios de dichas canteras y aún de otras, respecto a la formación de una sociedad de resistencia, cosa que podría relacionarse con la intentona criminal, contándose con que las presuntas víctimas no pertenecen a ella.

SUICIDIO DE UN ANCIANO

En su domicilio, calle Yaguarí número 1929, 13.a sección policial, se suicidó ayer tarde descerrajándose un tiro de revólver sobre la sien derecha, el súbdito italiano Francisco Pascual Sacco, de 68 años, viudo, de profesión hojalatero.

El anciano suicida no ha dejado nada escrito, ni se conoce las causas de su determinación extrema.

La policía de la expresada sección hizo reconocer el cadáver de Sacco por la Asistencia Pública. Luego, por disposición del Juez de Instrucción de turno, fué entregado a sus deudos.

IDENTIFICACION

Ayer tarde pudo recién conseguirse la identificación de la anciana que anteayer fué arrollada y muerta por un vehículo en momentos que transitaba por la avenida Lezica, en Colón.

Se trata de la anciana Felicia N. de Cappatto, de nacionalidad italiana, de 69 años, casada, con domicilio en la calle Bazzano 59.

Los deudos de la anciana dieron ayer sepultura al cuerpo.

ACCIDENTE A UNA MENOR

La menor María Helena Villar, de 11 años, domiciliada en la calle Agraciada 922, al pasar ayer tarde frente al número 920, de la misma calle, tuvo la desgracia de que le cayera sobre el rostro un trozo de cristal desprendido de una de las ventanas de ese edificio, hiriéndola en la nariz.

La chica fué curada por la Asistencia Pública y quedó en su domicilio.

POBLACION FLOTANTE

HOTELES

Colón—Angel Saporiti y señora, de Buenos Aires.

Del Globo—Jacobo Tanquilevich, de Buenos Aires; Francisco de Guiñazú y señora, del interior.

Oriental—Señora de Willio, C. Brutor, L. Kustell, de Buenos Aires.

Florida—Juan y Dionisio Garreto, de Buenos Aires; B. Sani y familia, del interior.

Campiotti—G. Zaricotti, D. Walker Frier, del interior.

Vascongado — Arturo Echevarría, L. Larrazabal del interior.

18 de Julio — R. Plas, José Silva de Buenos Aires, Familia Truarte del interior.

Grand Hotel — José González y Fernández, R. Falconer Scheller, G. Glenz, C. Lapierre de Buenos Aires.

Pirámides — Pedro Castro y familia del interior, Octavio Bothelo y señora, José y Juan Serveto, M. B. Espasia de Buenos Aires.

Solís — P. Cabello y señora, Baldomiro Fubra de Buenos Aires, Familia Machado del interior.

Barcelona—Carlos Proserpio, Pedro Ricotte, Manuel Huerta del interior.

Comercio—Miguel Oliveri, Arístides Antunes, del Brasil.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS BAJAS — Calle Cerrito N.o 726, 5 piezas, $ 22; Suipacha 1891, 3 piezas, $ 26; A. Grande 2097, 9, 2 piezas, $ 24; Ciudadela 1437, 4 piezas, $ 45; Palmar 2192, 2 piezas, $ 19; República Francesa 2 bis, 3 piezas, $ 15; Cufré 1621, 3 piezas, $ 26; Cantani 5, 3 piezas, $ 12; Avda. Garibaldi 6171, 5 piezas, $ 16 c|u.; Sierra 1365, 4 piezas, $ 28; Uturbey 5, 3 piezas, $ 16; Yaguarí 30, 4 piezas, $ 20; Carapé 2275, 4 piezas, $ 25; Rivera 466, 6 piezas, $ 35; Vilardebó 1792, 3 piezas, $ 20; Caridad 1244, 5 piezas, $ 20; Magallanes 1309, 3 piezas, $ 25; Martín García 1316, 4 piezas, $ 25; San Eugenio 1222, 7 piezas, $ 55; Bolívar 61, 5 piezas, $ 40.

t.i.d.p.m.

CONSERVESE EL PESO.

Cuando el hombre cesa de crecer, empieza á disminuir de tamaño. A lo menos, así lo asegura un doctor alemán, y lo prueba con cifras. Pero mientras podamos renovar nuestro cuerpo en la misma proporción en que se va gastando, no se variará mucho de peso ni de medidas. Cuando se está demasiado grueso, será bueno sin duda perder unas cuantas libras; cuando se está demasiado delgado, es conveniente, por el contrario, combinar el régimen alimenticio y las costumbres para conseguir ganar algunas libras. Muchas personas pierden carnes—carnes que necesitan—sin comprender el por qué. Comen mucho, pero siguen flacas y débiles del mismo modo. La causa de ello es una digestión imperfecta. Unas cuantas tomas de la PREPARACION DE WAMPOLE lo arreglarán todo. Está hecha para combatir esos casos de enflaquecimiento. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Higados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Es nutritiva y fortificante. No crea únicamente gordura, sino músculos también. Para las Impurezas de la Sangre, Anemia, Debilidad General y Afecciones de la Garganta y Pulmones, es un remedio cuyo uso engendra la gratitud de las personas que lo ensayan. El Doctor E. Castilla, de Buenos Aires, dice: "Me complazco en certificar que he usado siempre la Preparación de Wampole que constituye un precioso recurso ditético para los débiles y convalecientes quienes la toleran perfectamente." Es científica, no un específico cualquiera. Su olor y sabor satisfacen y agradan al paladar. Es siempre uniforme, siempre de toda confianza y de eficacia inmediata. No engañará á nadie y es eficaz desde la primera dosis. De venta en las Boticas.

ADUANA Y PUERTO

El "Araguaya"

Anoche a las 8 y 30 atracó en el hangar 3, el paquete inglés "Araguaya" cuyo arribo a nuestro puerto se había anunciado para hoy.

Procede de Liverpool y escalas, y condujo pasajeros, correspondencia y carga general.

Vapores fluviales

Salieron anoche con pasajeros los vapores fluviales "Cabo Santa María" y "Ciudad de Montevideo".

Hoy llega "Ciudad de Buenos Aires".

La barca "Palmerino"

A remolque del vapor "Toro", de la Oficina del Tráfico, salió ayer para Buenos Aires la barca italiana "Palmerino".

Debe cargar cereales para Europa.

Vapores que atracaron

"Araguaya", de Liverpool, con pasajeros, correspondencia y mercaderías; "Highland Heather" y "Tartary", de Liverpool, con mercaderías.

El "Phidias"

Pasó ayer por la rada en viaje para Buenos Aires, el vapor inglés de este nombre.

No realizó más operación que embarcar el práctico.

Registro Civil

DEFUNCIONES—Día 30: Vicente Floro Argentó, oriental, 65 años, casado, Tapes 1101; María Esther Martínez, oriental, 9 días, Charrúa 1973; Américo Rodiño, oriental, 7 años, Sierra 2135; Angel Vernazza, oriental, 25 años, soltero, Avenida Garibaldi s|n.; José Pirano, oriental, 51 años, soltero, Hospital Maciel; José Peluffo, oriental, 46 años, soltero, Rivera 865; María Tabó de Priano, italiana, 68 años, viuda, Cerro Largo 2168; Maximiliano Velazquez, oriental, 4 años, 25 de Mayo 266; Emilia Facio de Rodríguez, inglesa, 68 años, casada, Washington 124; Lucía Gutiérrez de Lemos, oriental, 27 años, casada, Hospital F. Ferreira; Augusto Pourtan, francés, 35 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Victoria Alvarez Marini, oriental, 18 meses, Salsipuedes s|n.; Gonzalo Acuña Caballero, español, 48 años, casado, Hospital Maciel; Julia Rodríguez de Alcone, argentina, 64 años, viuda, Hospital Maciel; Pedro Guerrero, oriental, 74 años, casado, Hospital Maciel; Carmelo Letieri, italiano, 82 años, viudo, Blandengues s|n.; José Porteiro, español, 64 años, viudo, Puerto del Sauce; María Antonia F. de Senesse, italiana, 53 años, Miguelete 2097; Vicente Rodríguez, italiano, 65 años, casado, Justicia 2234; Pedro Tea, oriental, 2 y 1|2 meses, sección 17; Valentín Chiappano, italiano, 45 años, casado, Blandengues 1420; María Manuela Fachal de Macellan, oriental, 33 años, casada, Caridad 1236.

Avisos del día

Sociedad Comercial de Montevideo

19.a Asamblea General Ordinaria

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 11 de los Estatutos de la "Sociedad Comercial de Montevideo", se convoca nuevamente a los señores Accionistas, para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 7 de Junio próximo, a las 3 p. m.

Constituirá la orden del día:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1915.

2.o Deliberar sobre la aprobación de cuentas pertenecientes a dicho ejercicio.

El Registro de Acciones que previene el artículo 11 de los Estatutos, quedará abierto desde esta fecha en la Secretaría y se cerrará el día 6 de Junio próximo, a las 4 p. m.

El boleto que acredite la inscripción en dicho Registro, servirá de título para votar.

Montevideo, Mayo 31 de 1916.

Carlos Sáenz de Zumarán,
Secretario.

1644-Jn.7.

Centro de Almaceneros Minoristas

AVISO

Se invita a los señores colegas y despachantes de bebidas, socios o no, para la reunión que se celebrará hoy 31, a la 1 y 1|2 p. m., en el local social, Cerrito 326, con el objeto de dar cuenta del asunto patentes y de la prórroga respectiva.—Montevideo, Mayo 31 de 1916.—José Pedemonte, presidente.—Andrés Rey, secretario.

AL COMERCIO. — Participamos al comercio que hemos vendido a los señores Abdón L. Santos y Cía. la Tienda y Mercería que teníamos establecida en la Avenida Ocho de Octubre N.os 290 y 290a.—Montevideo Mayo 30 de 1916.—Urgel y Talento.
1635-jn.22.

AL COMERCIO. — Participamos al comercio que la casa que giraba en esta plaza en el ramo de Almacén de Comestibles en la calle 18 de Julio 161 (Unión) bajo la firma de Joaquín Urgel, en lo sucesivo la firma social será Urgel y Talento.—Montevideo, Mayo 29 de 1916.—Joaquín Urgel.—Neris T. Talento.
1636-jn.22.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.— Participo que he contratado vender a favor de Augusto Porasso las existencias de mi casa de negocio sito en la calle 21 de Septiembre N.o 322 esquina Libertad de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1914 se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro el plazo de 20 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.—Montevideo, Mayo 30 de 1916.—Ambrosio Cajani.
1641-jn.22.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.— Hacemos saber, que por escritura que el 27 del actual, autorizó el escribano don Alfredo R. Giribaldi, el firmante don Francisco Vernazza, ha prometido vender a los señores Beisso y Compañía de esta plaza que también suscriben, el negocio de Farmacia, que aquel posée en las calles Yaguarón y Canelones de esta ciudad, con la denominación de "Farmacia Central Uruguaya".

Los que se consideren acreedores del aludido comercio, se presentarán al mismo a cobrar sus respectivos créditos. De acuerdo con la ley se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 30 de 1916.—Beisso y Cía.— Francisco Vernazza.
1643-Jn.23.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Se hace saber que con esta fecha he prometido vender al señor José A. Ithurralde la parte que me corresponde en la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón Brusco y Luongo, la que tiene establecida su casa de negocio en el ramo de café y billar en esta ciudad, calle Soriano N.os 802 a 810 esquina a la de Florida, por cuya razón quedará disuelta dicha sociedad. El señor Ithurralde constituirá una nueva sociedad con referencia al propio negocio, de la que formará parte el señor Joaquín Luongo. A los efectos de lo indicado en la ley respectiva, se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 25 de 1916.—Manuel Brusco (hijo).—José Antonio Ithurralde.—Joaquín Luongo.
1642-Jn.23.

COMPAÑIA DEL Ferrocarril Central del Uruguay

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa a los señores Accionistas que, de acuerdo con lo resuelto por la Compañía y lo establecido por los Estatutos, se procederá al canje de los Certificados de Stock Ordinario por Títulos de acciones al Portador, con cupones para los dividendos semestrales que se declaren sobre ellos. Se ruega a los Accionistas entregar sus Certificados en la Oficina de la Comisión Local, Paraguay 1719, a fin de recibir en cambio los Títulos al Portador correspondientes.

Montevideo, Mayo de 1916.

Juan Cat,
Presidente de la Comisión Local

1409-Jn.13.

Polvo de Mármol PARA Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí núm. 161. 1318-h.a.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

LA IRRIGACION ARTIFICIAL

TERMINACION DE LOS ESTUDIOS EN MATAOJO

Acaba de darse término al estudio de la zona que ocupará el embalce proyectado en el Arroyo Mataojo (departamento de Minas) a los efectos de la irrigación artificial que se ensayará en esa zona.

La comisión que realizó esos estudios que actuó bajo la dirección del ingeniero F. A. Rodríguez ha presentado su informe al ministerio acompañando un anteproyecto de dique y obras complementarias necesarias para poder efectuar la irrigación de la zona de influencia del citado arroyo.

En el interesante trabajo que ha presentado el ingeniero Rodríguez se estudian los siguientes puntos: Determinación del módelo de la cuenca o sea el coeficiente de escurrimiento de las lluvias, determinación de la capacidad del embalse y sistema de construcción del dique.

La Comisión de Irrigación que preside el ingeniero Eduardo García de Zúñiga celebrará sesión en esta semana con la presencia del ministro de Industrias a fin de resolver sobre tan importante tópico base de la irrigación artificial en el país.

POR GARAT Y GONZALEZ

LA FERIA DE PORONGOS

PORONGOS, Mayo 30. — La feria ganadera organizada por los activos martilleros señores Garat y González, en su local próximo a la estación del ferrocarril de esta ciudad se realizó con el éxito previsto, habiéndose terminado las ventas en el ...

... por hoy debe continuar siendo considerada en absoluto desfavorable, pues su reacción decidida no sólo depende de la disminución más o menos importante de las entradas, sinó especialmente de que los frigoríficos reanuden sus actividades francamente; pero como aún nada puede anunciarse respecto de éste último particular solamente conviene aconsejar a los comitentes permanecer a la espectativa.

Detalle general de precios anotados ayer, por kilo en pié:

Frigorífico Montevideo — Novillos: a 103 y 104 milésimos.

Saladero de Ferrés — Bueyes: a 75 y 76 milésimos. Novillos: a 61, 74, 76, 79 y 85 milésimos. Vacas: a 75 milésimos.

Saladero Denis — Bueyes: a 65 y 74 milésimos. Novillos: a 65 y 88 milésimos.

Fábrica de Rapallini — Bueyes: a 60, 75 y 85 milésimos. Novillos: a 63, 65 y 70 milésimos.

Abasto — Bueyes: a 60, 75 y 85 milésimos. Novillos: a 67, 72, 75, 80, 87, 90 y 92 milésimos. Vacas: a 60, 63, 65, 68, 70, 71, 73, 75, 77, 80, 83, 88, 90 y 95 milésimos. Terneros: a 40, 60, 61, y 75 milésimos.

La entrada se repartió según sigue:

	reses
Frigorífico Montevideo	130
Frigorífico Uruguayo	268
Saladero de Ferrés	273
Saladero de Denis	220
L. Rapallini e Hijo	71
Abasto	1203
Interior	606
Servicio particular	12
Retiradas con pase	298
Total	3081

Hoy se espera el arribo de 95 wagones de ganado.

TABLADA

La libreta del hacendado

LA GALLINA POLACA DORADA

Venta de ganado en la Tablada

CAMPOS Y HACIENDAS

SALADERILES

ESTADO DEL TIEMPO

Sociedad Rural de Durazno
GRAN REMATE FERIA - GANADERO
A celebrarse los días 18, 19 y 20 de JUNIO próximo
En su local de Estación Yí
Pastoreos excelentes. Bañadero para vacunos
Para inscripciones y demás datos, dirijirse al señor SEGUNDO TEMPERAN hijo, tesorero de la Sociedad
DURAZNO

Sociedad Fomento del Paso de los Toros
Remate - Feria de Haciendas
BAÑADERO PARA VACUNOS
BUENOS PASTOREOS
LOS DIAS 4 y 5 de JUNIO PROXIMO
POR INFORMES E INSCRIPCIONES DIRIGIRSE AL SECRETARIO DON GUALBERTO ETCHEVERRY
PASO DE LOS TOROS

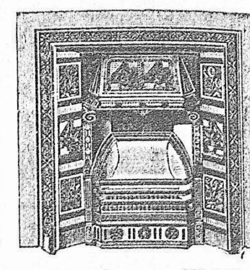
Estufas y Chimeneas
a Kerosene, Carbón y Leña
Gran variedad de marcos para Chimeneas
Visiten nuestra Exposición
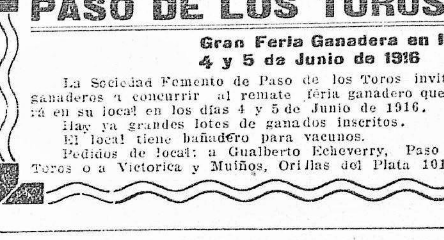
IMPORTADORES
Horacio Ellis & Co.
340, CALLE 25 DE AGOSTO, 344 Montevideo

PASO DE LOS TOROS
Gran Feria Ganadera en los días 4 y 5 de Junio de 1916

Gran Exposición Nacional de Ganadería
A CELEBRARSE LOS DIAS 24, 25, 26 y 27 DE SETIEMBRE DE 1916
En la Ciudad de Trinidad ORGANIZADA por la Sociedad Fomento de Flores
OPORTUNAMENTE DETALLES

ARRENDAMIENTO DE CAMPO
Se da en arrendamiento LA ESTANCIA La Querencia
POR INFORMES: Leopoldo Durañona Vidal
Trinidad, Flores

Rubio y Troche
REMATADORES Y COMISIONISTAS
ESCRITORIO: Calle Montevideo, 737
Plaza Independencia
LOCAL DE FERIAS: Estación Palmitas
RUBIO Y TROCHE
MERCEDES Depto. de Soriano

Italo Supparo
Plantas Frutales, Florestales y de Adorno

Asociación Agro-Pecuaria e Hípica del Salto
4.a Exposición Internacional de Ganadería
Con el concurso del Superior Gobierno de la República
Se celebrará en el Salto R. O. en los días 10 al 17 de Septiembre
GRANDES PREMIOS EN DINERO
El registro de inscripciones se cerrará el día 30 de Agosto del corriente año.—Por Reglamentos y datos, dirigirse a la Tesorería de la Asociación: CALLE CONVENCION número 73

Fluido de Creolina
FLUIDO STRAUCH
Pasta Strauch
Garrapaticida Strauch
A PESOS 0.22
Isla de Flores, 1328. STRAUCH y Cía. Montevideo

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Mayo 30 de 1916.

1.a RUEDA

Deuda del Interior 1915

$ 3.000 para mañana . 100.70 0|0

Títulos 5 o|o oro 1914

$ 4.700 para mañana . 80.60 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 10.000 para mañana . 90.60 0|0
5.000 fin de Junio . . 91.00 "
5.000 idem idem . . 91.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 5.000 al contado . . 90.60 0|0
1.300 para mañana . 90.60 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.880 para mañana . 62.20 0|0
1.880 idem idem . . 62.30 "
2.820 idem idem . . 62.20 "

Empréstito de Conversión

$ 932.50 para mañana 82.60 0|0

Vales del Tesoro

$ 1.250 para mañana . 101.20 0|0
2.000 idem idem . . 101.30 "
3.000 idem idem . . 101.40 "
1.000 idem idem . . 101.40 "
2.000 idem idem . . 101.40 "
2.000 idem idem . . 101.40 "

Deuda Interior 1915

$ 5.000 al contado . . 100.80 0|0
2.000 para mañana . 100.80 "
3.000 idem idem . . 100.80 "
2.800 idem idem . . 100.80 "
3.000 idem idem . . 100.80 "

Empréstito Brasilero

$ 4.000 para mañana . 83.50 0|0

Banco Popular

10 acciones . . . . . 75.00 0|0
20 idem . . . . . 75.00 "
20 idem . . . . . 75.00 "

Inglaterra, 48 3|8.
Francia: 5.68.
Alemania: 5.00.
España: 4.86.
Italia: 6.04.
Portugal: 1.32.
Estados Unidos: 104.15.
Chile: 48 5|8.
Bolivia: 48 5|8.

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada (45 o|o)

Día 30, correspondiente al 29 . . $ 29.336.57

Empréstito de Conversión (21 o|o)

Día 30, correspondiente al 29 . . $ 15.646.17

Empréstito Uruguayo (3.50 o|o)

Día 30, correspondiente al 29 . . $ 3.585.59

Vales del Tesoro

Día 30, correspondiente al 29 . . $ 609.86

Deuda Interior 1915

Día 30, correspondiente al 29 . . $ 1.860.47

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro operado ayer:

Ley 3871 $ oro

El Frigorífico Puerto Bories

La correspondencia para ultramar

METALES

Deuda Consolidada

BANCO DE HOLANDA

Cambios

Remates a efectuarse

Frutos de barraca

Evolución comercial

REGISTRO DE MARCAS

Dinero sobre Hipoteca

Mercado de algodón

Mercado de Cereales

NOTAS ARGENTINAS

Entradas de ultramar

Buques salidos para ultramar

Salida para los ríos y cabotaje

Entrada de los ríos y cabotaje

Embarque de exportación

Vapores en viaje

HOY ya no es necesario PENSAR cual es la MEJOR MAQUINA de ESCRIBIR
TODO HOMBRE DE NEGOCIOS NECESITA UNA Underwood
La MAQUINA que al FIN Vd. COMPRARA
AGENTES: Carlisle, Crocker & Co.
RINCON, 426

CATARROS TOSES, BRONQUITIS
SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
PULMONES ROBUSTOS
TUBERCULOSIS

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

INSTITUCION DEL ESTADO

FUNDADO POR LA LEY DE 24 DE MARZO DEL AÑO 1892

Estabilizado por Leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Art. 8.o de su Ley Orgánica: El Estado garantiza el servicio de intereses y amortizaciones de las Cédulas, Títulos y Obligaciones Hipotecarias del Banco, el pago de los Bonos, el de los depósitos que se hagan en su Caja de Ahorros y en general, todas las operaciones que realice.

Capital autorizado		$ 5.000.000.00
Capital integrado	$ 3.763.329.37	
Beneficio a liquidar	" 163.785.32	
Fondo de previsión	" 50.000.00	
Fondo especial para quebrantos	" 76.136.74	3.993.741.43
Cédulas y títulos en circulación al 31 de Diciembre		" 36.417.100.00

El Banco hace préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo cancelarse total o parcialmente en cualquier momento, devengándo interés, el préstamo, solo hasta el día en que se cancele, cuando ésta es total, y pagándose las cuotas, en lo sucesivo, en las parciales, sobre los saldos deudores.

Interés y comisión, todo comprendido, 7 o|o anual.

Los préstamos se hacen en Títulos Hipotecarios que el Banco da y recibe a la par en las cancelaciones totales o parciales.

La cuota, por interés, comisión y amortización, que es semestral en los préstamos rurales y trimestral en los urbanos, importa $ 40.09 y 19.99 respectivamente por cada mil pesos.

Los préstamos se otorgan sobre campos, casas y terrenos para edificar.

El Banco recibe en custodia gratuitamente, las Cédulas y Títulos que ha emitido.

Se encarga de la compra y venta de Títulos Hipotecarios.

En virtud de los privilegios de que goza el Banco, las escrituras están exentas de sellado y los certificados de los Registros del Estado son gratuitos.

El Banco, por intermedio de su Oficina Jurídica Legal, realiza, gratuitamente, el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan.

El servicio de cupones se hace trimestralmente en las oficinas del Banco, y en Europa lo atienden la Banque de Paris et des Pays Bas, de Paris, por sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres los señores Glin, Mills, Currie y C.o Ltd.

El Banco se ocupa de la administración de las propiedades gravadas, si así lo desean los interesados.

Calle Misiones N.os 1429, 1435, 1439

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala
AGENCIA
Avenida 18 de Julio esquina Vázquez
CASA MATRIZ
Buenos Aires — Reconquista 2001
ESTABLECIDA EN 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
Idem integrado	" 97.378.800.00
Fondo de reserva	" 27.617.360.88
Prima a recibir	" 1.273.000.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero. Río de Janeiro, San Pablo, Paris, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1 o|o anual
Depósitos a 30 días	1 ½ "
" 60 días	2 "
" 90 días	3 ½ "
" 180 días	4 "
" 1 año	4 ½ "
" 2 años	5 "
" 3 años	5 ½ "
" 4 años	6 "

Depósito a premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000, después de 60 días 4 " "

COBRA

En cuenta corriente — Convencional
En descuentos — "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 25 de 1915.

Mateo A. Roldós, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres.—Sucursales en Francia, Paris. — República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto. — República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe número 2122, calle Bernardo Irigoyen número 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 o sean $ 18.800.000.
Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.
Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.
Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. — También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)
Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.
Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.
Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.
Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 á 300 6 o|o anual
" " 301 " 1.000 5 " "
Por mayor suma Convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República:

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco de la República O. del Uruguay

EL AHORRO no requiere un valor superior, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir á tentaciones egoístas. Realmente el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles ó impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 760.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Galli, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente	No abona interés
Depósitos a plazo fijo:	
3 meses	3 1/2 o|o anual
6 meses	4 1/2 " "
12 meses	4 1/2 " "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:	
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses	4 " "
Id. id. cada 6 meses	4 " "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente — Convencional.
Por descuentos — "

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1890

Capital autorizado . . $ 25.000.000.00
" integrado . . . " 13.883.443.30

CASA CENTRAL
ZABALA ESQ. CERRITO
Agencia Rondeau esq. Valparaíso
MONTEVIDEO

Sucursales — Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordoñez, Maldonado, Bella, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos, para poblar o repoblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Caja Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente a oro	1 por ciento
En depósito a plazo fijo:	
Id id 3 meses	3 " "
Id id 6 meses	4 " "
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sección Alcancía de $ 1 a 300	6 " "
Id id id de $ 301 a 1.000	5 " "
Id id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente a oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de Oficina, de 10 a 15.
Sábados, de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — ZABALA — 1477

Capital suscrito (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ
7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales

REPUBLICA ARGENTINA—Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.
BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, San Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.
FRANCIA — Paris (3 Rue Scribe).
ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.
PORTUGAL — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	2 o|o anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4 " "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo	4 " "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo	4 ½ " "
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000	4 " "
Por depósitos a mayor plazo	Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado	£ 5.000.000.—
Idem suscripto	" 4.500.000.—
Idem emitido	" 2.250.000.—
Fondo de reserva	" 1.400.000.—

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal Paris — 19 Boulevard des Capucines y 22 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 8 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 6 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England, Barcley y C.o Ltd., Capital Countles, Bank Ltd., London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, cartas de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, ejecuta cobranzas, cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en las condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 11 de 1913.

La Gerencia.

Banco Francés Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa, por un servicio telegráfico especial, con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150 San Martín 151.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta, por cuenta de terceros, en remate o particularmente: colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posee una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas a acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de 1.000 pesos, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero, Gerente.

325-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos a plazo fijo:
A 3 meses . . . el 5 o|o anual
" 6 " . . . " 5 1|2 o|o anual
" 9 " . . . " 6 " "
" 12 " . . . " 6 1|2 " "

CAJA DE AHORROS

Abona 6 o|o sobre cantidades que no sobrepasen de 500 $.

Compra y venta de inmuebles, á comisión.

Cobranza de cupones, vales, conformes.

Administración de propiedades.

JAIME R. NAVARRO, Director-gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa Matriz
CALLE CERRITO NUM. 428
MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre 1887

Capital autorizado		$ 6.000.000
Id. realizado		" 3.000.000
Fondo de Reserva	$ 962.500	
Fondo de previsión	" 150.000	1.112.500

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes.

CORRESPONSALES en todas las demás Capitales de los Departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d' Italia, Banco di Napoli, Bartoloneo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Credito Italiano, Banca Belinzaghi, Sebasti & Cía., Jn. de Fernex & Cía.

Inglaterra—N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ld., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London County and Westminster Bank Ld., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia — de Rothschild Frères, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Française, Societé Générale (de Paris), London County and Westminster Bank Ld.

España — Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal—Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina—Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil—Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia do Río Grande do Sul, Banco do Commercio de Porto Alegre.

Paraguay—Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile—Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Kidder, Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco, emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo, y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos en plazo fijo, y en Caja de Ahorros en las siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista	1 o|o anual
y cobra por anticipos	Convencional
Y por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:	
A retirar con 30 días cumplidos	1 o|o anual
A retirar con 60 días	2 " "
A tres meses de plazo	3 " "
A seis	4 " "
A doce	4 " "
Por más tiempo	Convencional

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco, alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el sub-suelo de su local de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

SE VENDE con grandes facilidades de pago

UN CAMPO DE 3185 HECTAREAS

en la 3.a Sección TREINTA Y TRES, Rincón de Ramírez, costa del Arroyo Zapata, está alambrado y tiene poblaciones

447-h.n.o.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores Correos subvencionados por el Gobierno Español

Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

El vapor-correo español

LEON XIII

saldrá el 13 de Junio a las 3 horas, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo pasajeros para los siguientes puertos: Tenerife, Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de 1.a clase, 2.a económica y 3.a clase.

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO

Reina Victoria-Eugenia

saldrá el 2 de Junio a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor tipo ideal de trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como son: admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones N.o 1531.

Gomensoro y Castells

EN LOS POCITOS

JUDICIAL—SIN BASE

Magnífico solar esquina, en la mejor posición, a 100 metros de la Rambla. Mide 12 metros 26 de frente a la calle Juan Benito Blanco, por 21 metros 175 frente a la calle Miguel Barreiro.

EL JUEVES 1.o de Junio (feriado) a las 3 p. m., en el mismo terreno.

Títulos y antecedentes: Civil 2.o Zabala 1327; autos Dolores P. de Caprile con César J. Villegas, ejecución de hipoteca. Oblación: 10 por ciento.

1590-jn.1.o.

Gomensoro y Castells

De Muebles

Para sala, dormitorio, comedor, escritorio, muebles sueltos, alfombras, artefactos, cocina de hierro, heladera, estufas, cuadros, espejos, consolas doradas, 2 estatuas metal para jardín, adornos, muebles usados, loza, cristalería, porcelanas, gramófono Columbia, discos, artículos de menaje y demás que estarán en exhibición. En nuestro salón de ventas, Piedras núm. 318.

EL VIERNES 2 de Junio a las 2 p. m. Condiciones de costumbre. Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o. A retirar al día siguiente.

1633-jn.2

Gomensoro y Castells

Judicial. — Al mejor postor

EN ROCHA

Una fracción de campo en La Carbonera, 2.a sección, con alambrados, poblaciones de material, campo de cuchilla, bueno para agricultura y pastoreo, dividido en 3 potreros, con frente al camino Cuchilla de India Muerta, arrendado a los comerciantes señores Otero y Balboa. Area: 223 hectáreas 2.247 metros, lindando: por el N. con D. Ireno Balas Lemes, por el E. con D. Justina Balas de Olivera, por el S. camino La Carbonera, por el O. Arroyo Sauce por medio con D. Elcodoro Moderes.

Una propiedad en la Villa de Castillos, esquina frente a la Plaza Artigas, en la mejor posición, edificio de material con 12 piezas, aparente para Hotel, actualmente alquilado a la casa de comercio de D. H. Rodríguez; el terreno mide 23 m. 77 de frente por 34 m. 60 de fondo. Area: 891 m. 642.

Dos fracciones de terreno en la misma villa, la 1.a en la manzana 25, mide 87 m. 90 al N., calle Miranda, 85 m. 90 al E., calle Villagrán, 137 m. por el S. calle Rocha y al O. cañada Soba. Area, 11.262 metros. La 2.a mide 20 m. 50 al N. calle Soba, por el S. calle Miranda, 129 m. al E., 85 m. 80 con Suc. San Martín, Larrosa y Díaz, y por el O. cañada por medio con Suc. Aniceto Soba. Area: 4.842 metros.

El remate se efectuará en la puerta del Juzgado L. de Comercio 20 turno, calle Sarandí 520.

EL JUEVES 8 de Junio, a las tres de la tarde.

Títulos y antecedentes en la misma Oficina. Autos: Trabucatti y C.a, Fesquera y C.a, contra Juan Ferrer y Durall, ejecución de hipoteca.

Oblación: 10 o|o. Otros informes: Piedras 318.

1499-jn.8.

A LOS ALMACENEROS

Todas las familias consumen los FIDEOS y PASTINES de

SALUS

Los más alimenticios los más digestibles

Es para Vd. un buen negocio, tener existencia de este artículo

Pídalo inmediatamente a la Compañía SALUS

REMATES

HOY

De mobiliario importado

Y con muy poco uso, que adorna la casa calle Pampas N.o 1985, entre Nicaragua y Venezuela (a la altura de la iglesia de la Aguada).

EL MIERCOLES 31 de Mayo, a las 2 de la tarde, remataremos por orden del señor Francisco Carreras, por ausentarse del país: Un riquísimo juego morisco compuesto de 1 piano y 6 taburetes, gran trabajo mosaico marfil, ébano y nogal, 1 juego sofá nogal macizo, esculturado, sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas, 1 consola id. con mármol y espejo, 1 mesa centro, etagères, adornos, aparato luz eléctrica etc. Amueblado roble macizo: ropero 2 lunas, lavatorio, cuadros, juego dormitorio para 1 persona, cama matrimonial, 2 mesas luz, gran armario guardarropa nogal, 2 juegos dormitorio para 1 persona, muebles y camas, ropero, lavatorio, cama, mesa noche, brazos luz eléctrica, máquina coser Singer, cuadros, etc.

Un lindo juego de comedor nogal, con aparador cristalero con espejo, trinchante, 1 mesa de abrir, 12 sillas tapiz cuero, artefacto luz eléctrica, porcelana, cristalería, juego para té, cortinado, alfombra, etc.

Escritorio nogal banquetas, sillas Viena percha vestíbulo, plantas, aparato gimnasia para niños, heladera, baño, cocina esmaltada, batería aluminio y demás que estará de manifiesto el día del remate desde las 9 a. m.

Entrega al día siguiente. Se exigirá seña. Comisión: 5 o|o.

1589-my.31.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

EN LOS POCITOS

Espléndido solar calle Pedro F. Berro casi esquina Pereira. Rodeado de buenos edificios. Mide 8 metros 59 de frente por 42 metros 25 de fondo. Area: 362 metros 93 dec.

BASE $ 4 EL METRO

EL JUEVES 1.o de Junio (feriado), a las 4 p. m., en el mismo terreno. Títulos y antecedentes: Treinta y Tres 1375, Departamental 1er. turno. Autos: Sucesión de Baceino de Bonaglio. Oblación: 200 pesos.

1591-jn.1.o.

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡Casa de bajos moderna central y bien construida!

CALLE DURAZNO, 1519

Entre Vazquez y Salto

El Miércoles 31 de Mayo

A LAS 3 DE LA TARDE

En un punto de edificación valiosa y moderna, residencia de familias cómodas. Con red de tranvías eléctricos a su frente y contornos, vendere esta propiedad, construida en un área de 200 metros cuadrados, con materiales de primer órden. Al frente, balcones de mármol, zaguán con frisos, pisos y escaleras también de mármol, puerta cancel, salón, 3 dormitorios, comedor, cuarto de baño, piezas de servicio, cocina, w. c., patios de mosaicos con claraboya de la tirantería de hierro en toda la casa.

Instalaciones de luz eléctrica, timbres, aguas corrientes y gas. Caño maestro, vereda empedrado y arbolado. Sin hipoteca. Títulos garantidos. Casa de ocasión. Seña: 10 o|o. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o.

La casa podrá visitarse desde el 28, de 2 a 3 p. m.

Más informes en mi oficina, Misiones 1364.

1599 may. 31.

M. García de Zúñiga

De la sólida casa calle Maciel N.o 1365 —A 15 metros de la esquina Sarandí—Al mejor postor.

EL MARTES 6 de Junio a las 4 — Buena y segura renta. 8 m. de frente al Este mide 21 m. 27 de fondo. Consta de 8 habitaciones bajas y altas (altillo), zaguán, balcones y ... piezas de mármol, al frente, 2 pisos, ... patio, mármol, cancel ... mosaico, ... Títulos ...

y 1 olo de comisión. Otros informes: Paysandú 1196.

1634-jn.6.

Victorica y Muiños

Un campo superior

En el "Cololó" de Río Negro

Gran ocasión para los capitalistas que deseen colocar su dinero en condiciones excepcionales. — 996 hectáreas, 3.393 metros, 50 decímetros de campo flor, en el departamento de Río Negro, en la zona más rica en pasturas, entre los arroyos Lencina y Don Esteban, a 15 kilómetros de la estación Menafra del Ferrocarril a Fray Bentos. Campo perfectamente regado, pues además de los arroyos Lencina y Don Esteban que le sirven de Límites, tiene varias cañadas de agua permanente que lo cruzan en condiciones excelentes. Como dato que deben tener muy en cuenta los hombres de campo, consignaremos el siguiente, que basta para recomendar esta propiedad: actualmente, en pleno período de seca en las 996 hectáreas, hay 700 reses vacunas en perfecto estado. Para los hombres inteligentes, este dato es elocuentísimo.

El 12 de Junio de 1916

A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor postor, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo, calle Zabala esquina Piedras, esa espléndida fracción de campo, compuesta de 996 hectáreas, 3.393 metros, 50 decímetros cuadrados, situada en el departamento de Río Negro, entre los arroyos Lencina y Don Esteban.

Dista solamente quince kilómetros de la estación Menafra del Ferrocarril Midland a Fray Bentos, y tiene una buena casa de material con grandes comodidades, y que con una pequeña refacción quedará en magníficas condiciones.

Sus límites son: al Este el arroyo Don Esteban, al Oeste el arroyo Lencina, al Sur doña Palmira Sosa de Parada, y al Norte con campos de la misma señora.

Los títulos son de primer orden y pueden verse en la escribanía del señor Osvaldo Acosta, calle Misiones 1476.

La venta se efectúa al mejor postor, por orden y cuenta del propietario señor Faustino Sosa, quien entregará el campo disponible a los 15 días de la escrituración.

Si el comprador quisiera arrendarlo, se le pagará por cuatro o cinco años a $ 2.50 anual los 7.378 metros; y si quisiera dejar hipotecado el campo por 20.000 pesos, habría que dejarlo por un año o en el plazo de 7 años al 8 o|o anual por trimestres adelantados.

Consignación en garantía de la oferta 10 o|o. Escrituración por cuenta del comprador.

En nuestro escritorio, Orillas del Plata 1011 se dan informes sobre el campo y se ofrecen ofertas particulares hasta el día del remate.

1404-jn.12.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

En depósito — 3 fardos paños para piso y 7 cajones mercaderías y retazos de paños.

EL VIERNES 9 de Junio, a las 2 de la tarde, por disposición del señor Juez L. de Comercio de primer turno recaída en el juicio de concurso Severs y Cía., procederé a vender al mejor postor, al contado y en depósito, lo siguiente:

Depósito Maciel:
S. V. S.—R. S.—3 cajones número 1155/57|58. Cuadros y artículos religiosos.
1 ídem núm. 4041. 24 piezas colts de algodón con 1021 metros.
Depósito Aduana Nueva núm. 1:
S. C.—2 fardos números 17.139 a 201. 2.000 paños para piso, cada uno 25 piezas flanelas.
S. V. S.—Z.—1 cajón núm. 21. 86 piezas franela de algodón en colores con 3380 metros.
Depósito Herrera núm. 3:
S. C. C.—2 cajones números 31 y 102, 172 piezas franela de algodón colores con 7121 metros.

El pago, en el acto de caer el martillo.

1631-jn.9.

Darío A. Saráchaga

Judicialmente y al mejor postor—1.623 hectáreas 3.382 metros campo con todas las mejoras que contiene.—En la 1.a sección del departamento de Treinta y Tres.

EL VIERNES 30 de Junio, a las 2 1|2 de la tarde, en las puertas de la Bolsa de Comercio, Zabala y Piedras, de acuerdo con este:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Tomás N. Sánchez. Sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 30 del entrante mes de Junio, a las 2 1|2 de la tarde, y en las puertas de la Bolsa de Comercio de la capital, se procederá por el martillero don Darío A. Saráchaga, asistido del Actuario y al mejor postor, a la venta en remate público y al mejor postor, del campo con todas las mejoras que contiene, ubicado en la primera sección del departamento de Treinta y Tres, compuesta de mil trescientas veinte y tres hectáreas y tres mil ochocientos ochenta y dos metros, que se deslindan así: por el Norte, el Sud el Río Olimar; por el Oeste, don Luciano Macedo. Se previene que se dejará en depósito el diez por ciento de su importe, según lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Que el mejor postor (siempre que... abonando los servicios vencidos... que los títulos se hallan de manifiesto... Banco Hipotecario del Uruguay, y los antecedentes... Rincón número 442, a disposición... la Oficina Actuaria. — Montevideo, Mayo 16 de 1916. — Patricio A. Freyre, actuario.

Esta propiedad reconoce un gravamen de $ 60.000 en títulos hipotecarios de la serie J, que ... 1916, cuyo gravamen asciende a ... $ 56.261.72.

Por más datos y planos, ...tador, Ituzaingó 1321. 1523-jn.30.